

## EVOLUCIÓN PROVINCIAS ARS Y ARN DESPUÉS DE 1940.

### Etapas en la evolución y organización de las Provincias.

Antes de proseguir la reseña de las actividades de los misioneros verbitas en Argentina, consideramos conveniente dedicar unos párrafos a las formalidades organizativas de la Congregación, dado que a partir de 1941 hay que distinguir entre la Provincia del Norte y la del Sur, a las que se agregará, años más tarde, la del Este.

A la partida de los primeros misioneros a América, en Steyl se hablaba de la *Misión Argentina*. Becher era quien la presidía y a él dirigía el P. Arnoldo su correspondencia oficial bajo el simple encabezamiento de *Señor Becher*.

En enero de 1891, llegan de Steyl los primeros refuerzos: dos sacerdotes y dos Hermanos. Al mismo tiempo se inaugura la primera casa verbita en Argentina –y en América- en la colonia santafesina de Esperanza, donde en marzo comienzan a dictar clases a los niños de los colonos de habla alemana. El informe enviado por el Becher con todas estas novedades, entusiasma al P. Arnoldo, quien en carta del 15 de julio de ese año le contesta: “Por ahora voy a demostrarle mi alegría y satisfacción por la existencia de la obra concediéndole el título de *Rector*.” Y añade con cierto humor: “Si lo hace bien, quizá aparezca, más tarde, en lugar de éste, otro título más.”<sup>1</sup> De ahí en adelante, sus cartas fueron dirigidas al *Señor Rector*. Al finalizar el año 1891, efectivamente, ya se hallaban en Argentina once verbitas, de los cuales por lo menos siete se encontraban en nuestra casa de Esperanza.

Un nuevo encabezamiento aparece en las cartas a partir de junio de 1893: el de *Prepósito (Praepositus)*. Este título correspondía al superior de una *Prepositura*, carácter que revestía un territorio antes de alcanzar el rango de *Provincia*. Al respecto, las Constituciones de 1898 nos ilustran de la siguiente manera: “Los territorios se distinguen: primero, según su dimensión, en Superioratos, Preposituras y Provincias. En general, los territorios al comienzo serán Superioratos; después que fueren declaradas Preposituras y Provincias por el General, serán Preposituras y Provincias.”<sup>2</sup> Las condiciones que se requerían para acceder al rango de Provincia, se establecían ya en las Constituciones de 1891: “Toda Provincia debe tener noviciado y jovenado para la educación de quienes quieren ingresar a nuestra Congregación. Si alguna nueva Provincia carece de ellos o si cuenta con un número menor que veintiún sacerdotes, se llamará *Provincia Menor* o *Prepositura* y su superior, *Prepósito*.”<sup>3</sup> En la Regla de 1898, se modifican un tanto estas condiciones. Ya no se habla de un noviciado, ni de un jovenado, en cambio, se establece que los veintiún sacerdotes requeridos, deben ser de votos perpetuos.

En diciembre de 1899, el Superior P. Miguel Colling, recibió del P. Fundador una carta concebida en los siguientes términos: “Reverendo P. Provincial Colling: Por la presente le comunico oficialmente que, oído el parecer del Consejo General y en vista del crecido número de sacerdotes, he promovido la Prepositura de Argentina al rango de Provincia de nuestra Congregación. Tenga la bondad de poner en concimiento de ello a

---

<sup>1</sup> ALT SVD, Josef.

<sup>2</sup> *Fontes Societatis Verbi Divini*. Roma. 1967. Vol. 2. Pág. 106.

<sup>3</sup> *Idem*. Vol. 1. Pág. 342.

nuestros cohermanos de allí.”<sup>4</sup> Lo llamativo es que la medida del Generalato no se atiene estrictamente a los requisitos señalados en la Regla porque, si bien Argentina contaba en ese momento con 28 sacerdotes, de ellos sólo siete eran profesos de votos perpetuos. A lo que parece, esta última condición no era decisiva, y más bien se tomaba en cuenta el número de sacerdotes. De los Hermanos no se hace mención.

Pese a este rotundo documento, los Catálogos SVD, cuando se refieren a la Provincia ARS, indican las siguientes fechas: 1889, 1913 y 1940. La primera señala el inicio de la *Misión Argentina* o llegada de nuestros primeros misioneros al país. La última, la escisión de la Provincia Argentina en dos: Provincia ARS y ARN, y la del medio corresponde a su ascenso al rango de Provincia. Pero, visto el documento anterior, nos preguntamos, ¿por qué esta fecha y no la de 1899? La explicación es que en 1913 –exactamente el 14 de agosto- aparece el decreto de la Santa Sede por el cual se erigen canónicamente cinco Provincias en la Congregación del Verbo Divino, entre las cuales figuran tres americanas: la de Argentina, la de Brasil y la de Estados Unidos.<sup>5</sup>

En 1931, la Provincia Argentina sufre su primera amputación al desglosarse de ella el territorio de Chile. La gran distancia entre Buenos Aires –sede del Provincialato- y los puestos de trabajo de los verbitas en el país trasandino, sumada a la tremenda barrera natural que significaba la cordillera de los Andes para las comunicaciones de aquella época, fueron razones decisivas para la división. Además, Chile ya contaba por entonces con 33 sacerdotes y 12 Hermanos, que prestaban su servicio misionero en el Liceo Alemán de Santiago, en el Seminario Diocesano de La Serena y en las parroquias de Osorno y Puerto Varas. Fue entonces cuando el Generalato decidió erigir aquel territorio en *Región*, cuyo primer Superior regional fue el P. Santiago Jansen, quien ya tenía experiencia en las funciones de mando, dado que había sido Superior Provincial de Argentina entre 1922 y 1928. En 1940 fue elevada al rango de Provincia, siendo su primer Superior Provincial el P. Gerardo Bram, quien venía ocupando el cargo de Superior Regional desde 1937, después de haber sido el sucesor del P. Jansen en el Provincialato de Argentina.

Casi diez años después, los superiores verbitas consideraron llegado el momento de dividir la misma Provincia Argentina, que se había desarrollado enormemente en lo que iba del siglo XX. Contaba, según el Catálogo de 1940, con un obispo, 148 sacerdotes, 99 Hermanos y 42 frailes escolásticos, lo que elevaba el total de profesos a 280, amén de 38 novicios y unos 250 alumnos y candidatos a Hermanos misioneros. El decreto correspondiente que establece la división, data del 21 de noviembre de 1940 y lleva la firma del Superior General P. José Grendel. En la circular que con tal motivo remitió el P. General a los verbitas en Argentina, explica que en los últimos años se percibía cada vez con mayor claridad que, “dado el desarrollo de la Congregación en Argentina, ya no era posible un gobierno regular y efectivo ejercido por una sola persona y desde un solo lugar”.<sup>6</sup> Precisa, además, la jurisdicción de cada una de las Provincias, que el decreto había establecido de manera genérica, y determina que la sede central de la nueva Provincia se establecería en Esperanza, mientras que la del restante territorio permanecería en Calzada. A esta última jurisdicción –conocida en adelante como Provincia Argentina Sur- pertenecerían “las casas de Villa Calzada y Buenos Aires (calle Mansilla y calle Paraguay),

---

<sup>4</sup> ALT SVD, Josef: *Cartas de Arnoldo Janssen...* T.I Pág. 379.

<sup>5</sup> *Nuntius Societatis Verbi Divini*. Steyl. Nº 31. Enero de 1914. Pág. 207. Las otras dos Provincias erigidas eran las de Alemania.

<sup>6</sup> Idem. Roma. 1941. Vol. III. Fasc. 2. Pág. 166.

además, los puestos en la provincia de Buenos Aires, las parroquias de San Gregorio y Diego de Alvear en la provincia de Santa Fe, y los puestos de Corrientes, Misiones y Paraguay”. A la nueva, conocida como Provincia Argentina del Norte, se le asignaban “las casas en Esperanza, Jujuy, Catamarca, Salta, además de los puestos en las provincias de Santa Fe (a excepción de las dos parroquias arriba mencionadas) y Entre Ríos.”<sup>7</sup>

¿Cuál es la línea divisoria que se estableció entre ambas Provincias? No se indica. Se detallan puntualmente las casas que pertenecen a la jurisdicción de una y otra, pero no se define el principio o el criterio utilizado en la partición. No son, en todo caso, ni los precisos límites de las provincias políticas, ni un determinado paralelo. Es un corte de este a oeste que pareciera seguir la línea del entonces Ferrocarril del Pacífico (hoy General San Martín), que va de Buenos Aires a Mendoza. Así se explicaría que las parroquias de San Gregorio y Diego de Alvear, en la provincia de Santa Fe, fueran expresamente asignadas a la Provincia ARS. Diego de Alvear queda sobre esa línea ferroviaria y San Gregorio, unos diez kilómetros más al norte, lo que las hacía mucho más directamente accesibles al superior de Buenos Aires que al de Esperanza.

La división de la Provincia Argentina coincidió con la finalización del Provincialato del P. Guillermo Leusch, motivo por el cual se designaron dos nuevos Provinciales: para el Sur lo fue el P. José Rieger y para el Norte, el P. Alberto Strecker. Como la antigua Provincia Argentina estaba consagrada al Inmaculado Corazón de María, la nueva fue consagrada al Sagrado Corazón de Jesús.

Apenas siete años después, en un Capítulo Provincial del Sur, el Delegado de Misiones, P. Antonio Welizko, planteó ante los capitulares el tema del desglosamiento de aquel territorio, para formar con el mismo una nueva Región o Provincia. Una vez más la distancia fue invocada como razón para fundamentar la propuesta. “Misiones –argumentaba el Delgado- se encuentra demasiado distante de la sede provincial, hay muchos problemas que no se pueden resolver a la distancia y que reclaman la presencia continua del Superior. La tarea de afianzar la vida religiosa debe realizarse ordenadamente y no puede quedar sujeta al criterio de cualquier cohermano que pone, quizá, todo empeño en cambiar todo lo que en el orden material y en el espiritual hizo su antecesor, con los consiguientes daños materiales y espirituales para el lugar. El Superior que vive lejos es absorbido, muchas veces, por los problemas que le están más próximos y los de lejos, los resuelve a la distancia.”<sup>8</sup> Al momento de hacer este planteo, el distrito de Misiones –que incluía Corrientes y Paraguay- contaba con un total de 51 miembros de la Congregación.

El asunto no se pasó por alto, pero tampoco se resolvió de inmediato. Provisoriamente se tomó una medida intermedia, nombrando, en 1950, un Superior de Distrito para Misiones, en la persona del P. Juan Wiesen. Tan sólo tres años más tarde, el Generalato decidió separar de la Provincia ARS, el territorio misionense y, junto con Corrientes donde nuestros hermanos dirigían el seminario diocesano, y con los verbitas que actuaban en Paraguay, formar una nueva Región: la del Este, que fue puesta bajo el patronazgo del Espíritu Santo. Su primer Superior Regional fue el ya mencionado P. Juan Wiesen. Contaba entonces la Región con 69 miembros (63 sacerdotes y seis Hermanos) de los cuales 54 trabajaban en Misiones, 8 en Corrientes y 7 en el Paraguay. Su elevación al rango de Provincia, se produjo en 1977, por disposición del XI Capítulo General.

---

<sup>7</sup> Idem. Pág. 167

<sup>8</sup> ARCH. PROV. SVD – Argentina Sur. R. Calzada. Legajo: “IX Capítulo Provincial.” Fl. 121.

Una última división de la primitiva Provincia Argentina se produjo en 1960, cuando se escindió de la Provincia Argentina del Este el territorio del Paraguay. El decreto, fechado al 28 de noviembre de ese año, aduce las siguientes razones: primera, que el trabajo de nuestros misioneros había producido tan copiosos frutos que hacía ya casi cuatro años que la Santa Sede había erigido, en aquella zona, la Prelatura Nullius de Encarnación y el Alto Paraná, al frente de la cual se hallaba Mons. Juan Wiesen svd; y segunda, que el número de cohermanos verbitas en aquella Prelatura, ya excedía largamente los veintiún sacerdotes y Hermanos requeridos para concederle la correspondiente autonomía.<sup>9</sup> Por tales motivos, a partir de esa fecha, se declara erigida la nueva Región del Paraguay, cuyo primer Superior regional, fue el P. Agustín van Aacken. Al igual que en el caso de la Región del Este, en Argentina, la del Paraguay fue elevada al rango de Provincia, en 1977, en el XI Capítulo General.

### **La Provincia del Sur tras la división.**

Con la división de la Provincia Argentina en dos, se intensificó y se expandió la actividad verbita en el país. Creció el número de cohermanos asignados a los puestos de trabajo ya tradicionales y se incorporaron a los Catálogos SVD nombres de nuevas localidades, cuyo cuidado pastoral asumía la Congregación, aunque algunas de ellas sólo en forma transitoria, como lo fueron las de Nelson y Cello en la Provincia ARN. Estas dos poblaciones aparecen por única vez en el Catálogo de 1947, el primero editado después de concluida la guerra, y son dos localidades santafesinas: la primera, ubicada a poco menos de 45 kilómetros al norte de la ciudad capital de la provincia, y la segunda –más conocida como Colonia Cello-, a unos 135 kilómetros al oeste, muy cerca del límite con la provincia de Córdoba. Nelson fue atendida por los verbitas desde 1945 y Colonia Cello desde el año anterior. Ambos compromisos fueron cancelados en 1947.

El momento era propicio a la expansión de la actividad. Aunque desde 1940 ya no llegaban misioneros de Europa, a causa de la conflagración mundial, esta carencia era suplida por el interesante número de sacerdotes que se ordenaban anualmente en Calzada y por los Hermanos –aunque éstos a escala notablemente menor- que se formaban en el mismo Colegio Apostólico San Javier. Por el mismo motivo de la guerra que impedía la llegada de nuestros cohermanos de Europa, tampoco los argentinos podían viajar a tierras de misión, de modo que ejercían su servicio misionero en la propia patria, salvo algunas excepciones de quienes eran destinados a los países limítrofes de Chile y Paraguay. Sin embargo, a partir de 1945, Argentina fue requerida por el Generalato para efectuar importantes aportes en medios y personal a la fundación de la SVD que ese año se realizó en España. Era natural que se acudiera a nuestro país para esa tarea por dos motivos: el idioma común y la solvencia económica de Argentina para llevar adelante la obra, cuando Europa se debatía en la pobreza de posguerra.

Desde los últimos años de la década del 40, recomenzó el arribo de cohermanos europeos, aunque a cuentagotas. Como cotrapartida, los argentinos eran destinados a países

---

<sup>9</sup> *Nuntius Societatis Verbi Divini*. Roma. 1961. Vol. VII. Fasc. 2. Pág. 234.

En efecto, con fecha 15 de febrero de 1957, la Santa Sede había creado la Prelatura Nullius de Encarnación y Alto Paraná y nombrado como obispo a Mons. Juan Wiesen, quien hasta fines del año anterior había ejercido el cargo de Superior Regional de Este.

de misión: Filipinas, India, Japón. El flujo de los europeos se intensificó en el primer lustro de los años cincuenta y suplió con creces el éxodo de los nuestros.

Aunque, en general, la disponibilidad de personal permitía encarar obras nuevas, había áreas en las que escaseaban los operarios. Para el trabajo en los colegios, con exigencias siempre crecientes del estado, era problemático emplear a los extranjeros, de manera que paulatinamente el personal religioso. Para los seminarios atendidos por la Congregación, así como para el escolasticado propio en Calzada, se necesitaba personal especializado que tampoco sobraba. La multiplicación de nuestras casas de formación era otra causa de fuerte demanda de personal verbita. En la mentalidad de la época no se concebía que en un seminario menor se desempeñara personal civil, ajeno a la Congregación, lo que convertía a tales casas en lugares de elevada concentración de personal religioso.

Precisamente el seminario menor o jovenado fue una de las preocupaciones prioritarias de la Provincia del Sur, tras la división. En 1941, cuando ésta acababa de concretarse, el alumnado del Colegio Apostólico de Calzada fue trasladado a Esperanza. En consecuencia, la Provincia ARS quedó sin seminario menor, lo que en aquel tiempo resultaba inadmisibile. De ahí que se pensara en la construcción de un jovenado en los alrededores de la Capital Federal. La búsqueda del lugar se orientó hacia el oeste y finalmente terminó, por fortuna, en Pilar, a 52 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, una zona privilegiada y con un futuro que entonces nadie podía prever. Este colegio apostólico no escapó a las generales de la ley y fue un centro que insumió ingentes sumas de dinero y concentró siempre un crecido número de verbitas.<sup>10</sup> Aunque hacia la década de los 70 dejó de existir el seminario, el nombre de Pilar quedó ya definitivamente incorporado a los Catálogos SVD, por cuanto la Congregación continuó en el lugar, abocada a la educación de la niñez y juventud de la zona mediante el Instituto Verbo Divino, un colegio que hoy cuenta con más de mil alumnos distribuidos en los tres niveles de jardín de infantes, EGB y polimodal.<sup>11</sup>

Misiones con Paraguay y el Semianrio Diocesano de Corrientes, que caían dentro de la jurisdicción de la Provincia ARS, fue el área geográfica que demandó el mayor insumo de recursos humanos de la Provincia. Ésta, consumada la división, quedó con 111 sacerdotes y 79 Hermanos, estos últimos en su mayor parte concentrados en Calzada, en razón de la imprenta y demás talleres que funcioanban en dicho complejo. Al momento del desglosamiento de la Región del Este, en 1953, la misma Provincia registraba 147 sacerdotes y 54 Hermanos. No obstante el importante incremento de sacerdotes –casi un 35,50 %- durante ese período de 1941 a 1953, sólo se incorporan tres nuevos puestos de trabajo fuera de la zona que constituirá más tarde la Región del Este, a saber: el ya citado seminario de Pilar, la capellanía del Hospital Municipal de Coronel Suárez y la parroquia de Rivera en la provincia de Buenos Aires. Pero, como a su vez, en el mismo período la SVD se retiró de San Gregorio y de Diego de Alvear, de hecho, el crecimiento se redujo numéricamente a un solo puesto nuevo. En cambio, en el mismo lapso, se asumen ocho nuevos puestos en el territorio de Misiones, más uno que se retoma (Candelaria) y otros tres nuevos en Paraguay. A esto debe añadirse, para una mejor evaluación de los recursos que

---

<sup>10</sup> Mayores datos sobre el colegio apostólico de Pilar los obtendrá el lector en el capítulo correspondiente a *Nuestras Casas de Formación*.

<sup>11</sup> La ampliación de datos sobre este centro de estudios se encuentra en el capítulo mencionado en la nota anterior y en el capítulo XIV: *En el Área de Educación*.

se invirtieron en esa región de la Provincia ARS, el notable incremento de personal que se observa durante ese período en varios de los antiguos centros, como el seminario de Corrientes que pasó de cinco cohermanos a ocho; la parroquia de Posadas de cinco a nueve y el Colegio Roque González de cinco a catorce. Entre tanto, los puestos de trabajo en Buenos Aires, ciudad y provincia, mantenían, a excepción del jovenado de Pilar que pasó de tres verbitas en el año de inicio –1946- a diez en 1953, un número más o menos estable de cohermanos. Es evidente que el polo de desarrollo de la Provincia del Sur curiosamente se centraba en el norte, en lo que luego sería la Región del Este. Hacia esa zona derivaron los mayores esfuerzos de personal y medios desde la división de la antigua Provincia Argentina.

Tras el desprendimiento de la Región del Este, la Provincia del Sur quedó reducida a Buenos Aires, ciudad y provincia, y a Macachín en La Pampa. El interrogante era si el Provincialato, en los próximos años, adoptaría una política de expansión o simplemente intensificaría nuestro trabajo en los lugares ya tradicionales. Eso dependería, por supuesto, de la disponibilidad de personal. En ese aspecto, los Catálogos SVD nos muestran que, en los quince años posteriores al desglosamiento, no existe un aumento de personal, sino al contrario, una sensible disminución del mismo, de acuerdo al siguiente cuadro:

	Sacerdotes	Hermanos	Total
1954:	87	49	136
1960:	86	46	132
1965:	81	33	114
1968:	87	32	119

Las causas de esta merma fueron: muerte, abandonos y, unos pocos, por destino a países de misión. Constatamos que ella fue desigual, con una incidencia mucho mayor en el grupo de los Hermanos que en el de los sacerdotes, cuyo número se mantuvo más o menos estable.

Atendiendo a la distribución del personal, nótase una fuerte concentración en tres lugares: Calzada, Capital Federal y Pilar. Casi el 79% de los miembros de la Provincia residía, en 1954, en las mencionadas comunidades. En consecuencia, fueron también las más afectadas por la reducción del personal. De 108 hermanos que contaban en conjunto, en 1954, descienden a 93 en 1965, para recuperarse un poco en 1968, en que alcanzan un total de 96 miembros. Entre tanto, el resto de los puestos presenta una oscilación entre 19 y 21 a lo largo de esos quince años, con un mínimo de 18 en el señalado año 1965.

En un contexto de disminución del personal disponible, era poco probable que entrara en las miras del Provincialato la aceptación de nuevos compromisos, a pesar de que su campo de acción había quedado muy limitado desde la separación de la Región del Este. En efecto, en el período de quince años que analizamos, sólo se registran tres nuevos puestos, todos ellos muy vinculados a los ya existentes. En 1956 se abrió un prejuvenado en Pueblo San José (Colonia II), donde la Congregación ya actuaba desde el siglo anterior. En 1960 se asumió la vicaría de la localidad de Espartillar, que hasta entonces era atendida desde Arroyo Corto, lo cual significa que la única novedad del caso consistió en que un vicario cooperador de esta última parroquia fijara, en adelante, su residencia en Espartillar. El mismo año se asumió también la capellanía del *Asilo Álzaga Unzué*, en la localidad de Arturo Vatteone, sobre la línea del ferrocarril Sarmiento, a unos 30 kilómetros de la colonia San Miguel Arcángel. Se trata de un instituto de menores para niñas, fundado por el

expárroco de la mencionada colonia y exverbita Pbro. Juan Kotulla y dirigido por las Hermanas Franciscanas de Bonlanden. Como se ve, los nuevos compromisos quedaban dentro de la zona y del ambiente en que la Congregación se venía desempeñando desde hacía largos años. ¿Cruzaría alguna vez la Provincia ARS esa frontera para lanzarse a nuevos horizontes?

### **Las nuevas fronteras de la Provincia ARS.**

Afortunadamente, la respuesta a este interrogante no tardó en llegar. A partir de 1969 pareciera que una fuerza desconocida e imparable se apoderó de la Provincia Argentina del Sur y la impulsó por nuevos rumbos en busca de otros horizontes y otros campos de acción.

En ese solo año de 1969, se asumen cinco nuevos compromisos, vale decir, dos más que en los quince años anteriores juntos. Y, a lo largo de la década del 70, se sumarán otros nueve nombres de localidades a donde, por una u otra razón, se hará presente la Congregación, a través de la Provincia del Sur. Algunos de ellos guardarán cierta vinculación con el quehacer precedente de nuestros cohermanos, otros no.

Por de pronto, debemos señalar que esta expansión no responde a un aumento de personal, porque los números que registran los Catálogos siguen marcando un sostenido descenso, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

	Sacerdotes	Hermanos	Total
1969:	87	33	120
1970:	86	32	118
1975:	77	23	100
1980:	74	9	83

Forzoso será, pues, buscar la explicación en otras causales. En primer lugar, en una más equilibrada distribución del personal que se da, no por una mera decisión de la superioridad, sino porque lo permiten nuevas situaciones que se viven en los núcleos de fuerte concentración en el período anterior. Así, Calzada, cuyo escolasticado requería un alto número de hermanos para su eficiente funcionamiento, pudo prescindir de buena parte de ellos a partir de los primeros años de la década, cuando los estudiantes se redujeron a un grupo tan insignificante que ya no ameritaba que se conservara un elenco propio de profesores y se los derivó a centros de estudio fuera de la casa. Algo similar sucedió, por esos años, en nuestra casa de Pilar, donde el seminario fue dando paso a un colegio con centenares de niños y jóvenes externos, residentes en la ciudad y sus alrededores, y acabó de esa manera con la práctica de concentrar en ese lugar personal verbita, que fue reemplazado por docentes no religiosos, quedando reducida la comunidad SVD a la mitad de lo que había sido en la década anterior. Por último, en la Capital Federal, el colegio y la parroquia de Guadalupe siempre habían acaparado un importante número de cohermanos. Sobre todo, el colegio, donde muchos sacerdotes y Hermanos ejercieron la docencia. Esta situación se revirtió paulatinamente debido a la desaparición de los viejos Hermanos maestros venidos de Europa, y a un cambio de mentalidad en los sacerdotes jóvenes que no estaban dispuestos a encerrarse en las aulas para dictar clases; preferían la actividad pastoral en parroquias. En 1975, ya quedaban sólo tres sacerdotes trabajando en cargos directivos del colegio y dos Hermanos en la administración.

El cambio de situación en las grandes comunidades verbitas generó la necesaria disponibilidad de personal que permitió asumir nuevos compromisos pese al decrecimiento

general de los miembros de la Provincia. Lo demás, vale decir, el rumbo o la dirección que tomaron esos compromisos, pertenece a la política del Provincialato, en la que se destaca una notable apertura hacia ambientes totalmente distintos a los habituales de la SVD en la Provincia ARS hasta ese momento, aunque se mantiene también una línea de aceptación de obligaciones vinculadas a los lugares y actividades tradicionales.

La gran novedad fue la aceptación de la parroquia de Tunuyán, en la provincia de Mendoza. Fue el gran salto –de más de mil kilómetros- que arrancó a la Provincia del Sur de su reclusión en la ciudad y provincia de Buenos Aires, con un corto avance en La Pampa, y la llevó hacia el oeste hasta el pie de los Andes. La apertura a nuevas posibilidades para la Provincia es la principal razón que expone el Provincial Luis Weimann en su carta-solicitud al Generalato, destinada a recabar la autorización del mismo para aceptar el compromiso: “Nuevas posibilidades para nuestra Provincia Argentina-Sur. Pues, actualmente estamos en muy grande desventaja con la Provincia Norte, que tiene muchísimas más posibilidades que la nuestra. Nuestro campo es muy limitado y por consiguiente crea serios problemas para el cambio y la formación de nuestros cohermanos. Una nueva zona facilita el cambio de personal, abre opciones mayores; un ejemplo: ¿adónde con un sacerdote formado en Calzada, que está en Guadalupe y debe salir o quiere salir? ¿a las colonias alemanas?... Con esta parroquia nueva que en sus límites incluye además de colegios, capellanías, etc., se abriría así para nosotros una mayor diversificación de tareas, también para preparar nuestro personal para distinto tipo de labor pastoral: urbana, rural, misionera, etc. Con el tiempo puede constituirse en un verdadero distrito SVD”<sup>12</sup> Otras razones expuestas en un lenguaje no exento de ampulosidad, pero poco convincente, acompañan a la antedicha buscando asegurar el asentimiento del Superior General y su Consejo; pero, la de mayor peso e importancia, dada la situación de la Provincia, es sin duda la transcrita. La aceptación de Tunuyán marcó la apertura a nuevas perspectivas que la Provincia Argentina del Sur necesitaba con urgencia.

Tunuyán se encuentra a mil kilómetros al oeste de la Capital Federal y a ochenta al sur de la ciudad de Mendoza. En la época que la Congregación aceptó su cuidado pastoral, contaba unos 12.000 habitantes. La propuesta partió del arzobispo de Mendoza, Mons. Olimpo Santiago Maresma, quien ofreció a la SVD la parroquia con un colegio anexo, el Pío X. La iglesia y la casa parroquial eran bastante viejas; pero, ya había un templo nuevo a punto de concluirse. La casa quedó medio estrecha para nuestros cohermanos, pues la SVD desembarcó en el lugar con tres miembros a los que, pocos meses después, se agregó uno más y otro al año siguiente. El primer párroco verbita, P. Atilio Wagner, terminó la construcción de la iglesia que fue inaugurada en enero de 1970 y, años después, sus sucesores se ocuparon de edificar una nueva casa parroquial.

El hecho que un solo párroco diocesano fuera reemplazado por cuatro y hasta cinco verbitas, puede dar la impresión de un derroche de personal. Era un lujo, ciertamente, para Tunuyán contar con todo un equipo de sacerdotes; pero, a la verdad, que ninguno de ellos estaba de sobra. Además del centro urbano, había que atender varios barrios y una amplia zona rural en la que se hallaban distribuidos numerosos pueblitos como La Primavera, Las Rosas, Vista Flores. La Pintada, Villa Seca y otros, distantes de diez a quince o veinte kilómetros entre sí. Los más alejados quedaban a 40 kilómetros del centro. El colegio requería, para su mejor funcionamiento, una atención más adecuada, por lo que uno de los

---

<sup>12</sup> ARCH. PROV. SVD – Arg. Sur. Rafael Calzada. 102304. Carta del Superior Provincial Luis Weimann al Superior General Juan Musinsky, del 6 de diciembre de 1968.



sacerdotes –el P. Luis Kreder- quedó disponible para el instituto y asumió su dirección como Rector. También reclamaban atención espiritual los enfermos del Hospital Regional – tarea a la que se dedicó específicamente el P. Narciso Wagner- y las Hermanas Mercedarias que regenteaban un gran colegio en la ciudad. El trabajo, como se ve, no escaseaba y el arribo de cuatro o cinco religiosos para reemplazar a un sacerdote diocesano, más que provocar la idea de una desproporcionada concentración, nos da la pauta de la gran escasez de clero de que adolecía la arquidiócesis mendocina.

Los otros cuatro trabajos asumidos en 1969 se ubicaban, por uno u otro motivo, dentro de la línea tradicional. A solicitud del arzobispo de Bahía Blanca, Mons. Germiniano Esorto, en cuya diócesis éramos ampliamente conocidos por largos años de trabajo en las colonias rusoalemanas, los superiores decidieron aceptar la parroquia de General Cerri, una población situada a escasos 12 kilómetros al oeste de Bahía Blanca, que contaba con unos 10.000 habitantes y era centro de una floreciente industria frigorífica. En la misma diócesis se aceptó también la parroquia de Guaminí, cabecera del partido homónimo y que contaba, por entonces, entre cuatro y cinco mil habitantes. Se halla ubicada a unos 70 kilómetros al noroeste de las colonias alemanas de Coronel Suárez. Poco más al sudoeste de la anterior, a unos 30 kilómetros, se encuentra Carhué, donde la Congregación tomó a su cargo la capellanía del Colegio San José, dirigido por las Hermanas Franciscanas de Bonlanden. En la diócesis de Azul asumió la atención de Sierra Chica, una pequeña población cercana a la ciudad de Olavarría, desde donde se la atendía hasta ese momento. Lo destacable de Sierra Chica, aparte de sus canteras ricas en granito, es el penal que funciona en su jurisdicción, donde se encuentran reclusos alrededor de 1300 detenidos. Aceptar este compromiso significaba, más que nada, asumir la responsabilidad de llevar la palabra de Dios a esa población carcelaria. Para cubrir este compromiso fue designado el P. Julio Szédak, quien se dirigió a ocupar su puesto en agosto el año citado.<sup>13</sup> No permaneció allí por mucho tiempo, ya que el Catálogo de 1970 lo registra como párroco de Macachín. La atención de Sierra Chica y su penal quedó encomendada, a partir de ese momento, a nuestros hermanos que trabajaban en la parroquia de Hinojo, de la cual distaba pocos kilómetros.

Es importante destacar que todos estos compromisos fueron asumidos, a diferencia del caso de Tunuyán, como una colaboración con los obispos –siempre escasos de clero- en cuyas diócesis trabajábamos desde hacía años. El informativo provincial *Inter Nos* deja clara constancia de ello en su número 126, correspondiente a agosto de 1969, donde puede leerse: “Ajustándonos a las disposiciones de nuestras Constituciones actualizadas, en lo que a racionalización de personal se refiere, y, respondiendo a las directivas conciliares relacionadas con la ayuda que las congregaciones religiosas deben suministrar a los obispos diocesanos, nuestra Provincia (Argentina Sur) acudió en tal sentido en dar una mano a los obispos de Azul y Bahía Blanca, respectivamente.”<sup>14</sup> Estas colaboraciones tenían, por eso mismo, el carácter de temporarias o transitorias. Y, en efecto, ninguno de esos puestos aquí registrados quedan hoy en manos de la SVD. Todos ellos, a la vuelta de unos años, fueron devueltos a los respectivos obispos. Esta provisoriedad y su carácter de meras colaboraciones las diferenciaban netamente de la aceptación de Tunuyán, que lo fue con la intención de permanecer allí en forma prolongada y, por lo mismo, fue asumida *ad nutum Sanctae Sedis*. Ello no quita, sin embargo, el valor y el mérito de esos trabajos de colaboración con la iglesia local.

---

<sup>13</sup> ARCH. PROV. SVD – Arg. Sur. R. Calzada. *Actas del Consejo Provincial*. Libro V. Fl. 35.

<sup>14</sup> *Inter Nos*. N° 126. Agosto de 1969.

Por último, y también a título precario, se asumió formalmente la capellanía de Cristo Rey (hoy parroquia), ubicada en la localidad del conurbano denominada Villa Castellino. Nuestros hermanos ya la habían atendido algún tiempo desde la parroquia de San Juan Bautista de Valentín Alsina, por su proximidad, aunque la citada capellanía pertenecía a la jurisdicción de la diócesis de Avellaneda. Los superiores destinaron a cubrir este compromiso al P. Francisco Vogel, que era uno de los profesores que habían ejercido la docencia en nuestro escolasticado de Calzada.

Si hacemos un recuento del personal afectado a todos estos nuevos compromisos asumidos en 1969 por la Congregación, llegamos a la suma de nueve miembros, lo que nos da una idea de la redistribución del personal encarada por el Provincialato.

### **En la década del 70.**

La movida de 1969 constituyó un buen prólogo de la década que se venía, en la que el Provincialato mantuvo su política de apertura. No eran muy alentadores, en cambio, otros aspectos de la Provincia.. Los primeros años de esa década, y hasta el Capítulo General de 1977, fueron difíciles. La crisis posconciliar que afectaba a la vida religiosa, como a todas las instituciones de la Iglesia, también golpeó duramente a la Congregación. Lo más notorio en la Provincia ARS –como posiblemente en las demás-, fue la desorientación general que reinaba, la falta de rumbo y la carencia de objetivos. Todo se cuestionaba, a la vez que se ensayaban nuevas experiencias. El individualismo se acentuaba y el encapsulamiento se apoderaba de las comunidades. Esta situación queda claramente reflejada en los grupos de reflexión de la Asamblea Provincial de 1976, donde se expresaron opiniones como las que siguen: “Se nota cansancio, apatía, desesperanza. Falta conciencia de comunidad... Faltan objetivos concretos en nuestras actividades... Huimos los encuentros. No nos encontramos ni a nivel de colegios, ni a nivel de parroquias, para intercambiar opiniones y motivarnos.”<sup>15</sup> No cabe duda que el XIº Capítulo General, celebrado en 1977, tuvo mucho que ver con la modificación de esta imagen negativa, gracias a una clara afirmación de nuestra identidad congregacional, basada en el carisma misionero.

Pese a la situación descrita, en lo que a trabajos se refiere, el Provincialato de ARS mantuvo, durante esos años de crisis, la tendencia de búsqueda de nuevos campos de actividad distintos a los tradicionales. En esto, los ojos seguían puestos en Mendoza, donde bien a los comienzos de la década –en 1970- se aceptó una nueva parroquia. Desde el año anterior se barajaba el nombre de Cruz de Piedra, población ubicada entre la ciudad de Mendoza y Tunuyán, en dirección oeste, camino a la cordillera, como lugar posible de una segunda parroquia verbita en la diócesis. Sin embargo, ignoramos por qué motivos, ello no se concretó. En las Actas del Consejo Provincial de junio de 1969, el secretario afirma que “Cruz de Piedra se ha vuelto cruz de palo, y muy verde.”<sup>16</sup> De ahí que se estuviera a la expectativa de algún otro ofrecimiento de parte del arzobispo. Esta propuesta se dio, finalmente, con la creación de una nueva parroquia en los suburbios de Mendoza, en la localidad de Godoy Cruz. La misma fue puesta bajo la advocación del Espíritu Santo, lo que le daba un innegable tinte verbita. La erección canónica tuvo lugar el 16 de mayo de 1970, vigilia de Pentecostés. La ceremonia fue presidida por Mons. Maresma y estuvieron

---

<sup>15</sup> ARCH. PROV. SVD – Arg. Sur. Rafael Calzada. *IV Asamblea Provincial. 26-28 de mayo de 1976*. Fl. 3.

<sup>16</sup> *Ibidem. Actas del Consejo Provincial*. Libro V. Fl. 31.

presentes, el Visitador general, P. Delfino Lager, el P. Provincial Luis Weimann, acompañado del Vice-Provincial, P. José Gallinger, y el párroco de Tunuyán, P. Atilio Wagner. La presencia de tantas autoridades verbitas nos da la pauta del interés que representaba para la Provincia el trabajo en aquella diócesis. El primer párroco fue el P. Mariano Markiewicz, quien tomó posesión de su cargo en la misma ceremonia de la citada erección canónica.

Esta vez la SVD no llegó con un equipo, sino exclusivamente con el párroco designado. Es que la situación del caso era muy singular: una parroquia sin iglesia, sin casa parroquial y sin comunidad. Todo había que hacerlo. Para un equipo, ni existía el espacio físico, pues el propio P. Mariano se vio obligado a ser huésped de una familia que conocía a la Congregación desde la parroquia Guadalupe en Buenos Aires.

Pese al despliegue inicial de tantas autoridades verbitas de máximo nivel como hemos señalado -¡faltaba solamente el Superior General!- curiosamente, la fundación quedó medio en la orfandad y su desenvolvimiento fue muy lento. La prueba está que, en 1975, el P. Mariano seguía solo en la parroquia y sin casa. Con gran esfuerzo había logrado levantar una iglesita en el barrio San Ignacio, cerca de la casa en que se alojaba, pero que, a la fecha que indicamos, aún no había concluido. Recién a mediados de 1976, el P. Francisco Herrmann ocupó el lugar del P. Mariano y le dieron, como ayudante, a un joven sacerdote filipino llegado al país el año anterior. Ambos se aseguraron temporariamente la vivienda, supliendo a un sacerdote diocesano, cura de una parroquia vecina, que se hallaba en Europa. Pero, el P. Herrmann se ocupó muy pronto de la casa propia y, a tal efecto, consiguió un terreno apropiado y amplio a sólo cuatro cuerdas de la iglesia del Espíritu Santo. Allí, con esfuerzo y constancia y gracias a la generosa colaboración de organismos europeos, logró levantar una casa de planta baja y primer piso, más un salón multiuso que podía servir provisoriamente de iglesia, ya que la antigua, en el barrio San Ignacio, ya resultaba insuficiente.

El templo definitivo se comenzó allí mismo, en 1983, y su construcción quedó encomendada al P. Francisco Herrmann. A tal efecto, se lo liberó de la responsabilidad de su cargo de párroco -que asumió el P. Jesús Ochoa- a fin de que pudiera dedicarse enteramente a dicha obra. Los hermanos de la Provincia ARS acordaron que fuera un templo dedicado al Bto. Arnoldo Janssen, el primero en América. El Generalato aprobó el proyecto y el P. Herrmann *peregrinó* a Europa en procura de los fondos necesarios, que era imposible conseguir en nuestro país. Entre tanto, el arzobispo de Mendoza, Mons. Cándido Rubiolo, envió al Provincialato una nota mediante la cual nos cedía en usufructo, mientras la Congregación lo dispusiera, el templo que en Godoy Cruz se levantara en honor de nuestro Beato Fundador.<sup>17</sup> Tras múltiples esfuerzos y trabajos, el P. Herrmann pudo ver terminada su obra cuando, al atardecer del 20 de octubre, a los diez años de la beatificación del P. Arnoldo, fue bendecido el templo dedicado a él en una ceremonia presidida por Mons. Rubiolo quien, en su homilía, expresó el deseo que ese templo fuera el centro donde se formara una verdadera conciencia misionera de los fieles.

Entre tanto, gracias también a las gestiones del mismo P. Herrmann, se había conseguido, en 1981, que las Hermanas Misioneras Siervas del Espíritu Santo se establecieran en uno de los dieciocho barrios que integraban la parroquia, como una comunidad misionera consagrada a la tarea pastoral. Desde allí comenzaron una eficiente obra evangelizadora y de firme colaboración con los verbitas, que en el interim habían

---

<sup>17</sup> Cf. *Inter Nos*. Noviembre de 1983. Pág. 3

crecido en número, de modo que, en 1985, formaban en aquella parroquia una comunidad de cuatro miembros. Verbitas y Siervas del Espíritu Santo, unidos como hermanos de una misma familia religiosa, constituyen hoy un poderoso centro de acción pastoral para la amplia porción de Godoy Cruz que abarca la parroquia del Espíritu Santo, cuyos habitantes se estima en 50.000 almas.

Otros compromisos que se asumen en los años siguientes, dentro de la década, tienen sabor a lo conocido. En 1971 aparece el nombre de Doblas, adonde fue destinado el P. Federico Aqua, quien se había desempeñado en forma temporaria como párroco de Guaminí. Doblas es una localidad pampeana que se atendía desde Macachín, de la cual distaba poco más de 30 kilómetros. No se contrae, por lo tanto, un nuevo compromiso, sino simplemente, el P. Federico se establece en forma permanente en la capellanía de Doblas, en calidad de Vicario Cooperador de Macachín.

Tres años más tarde, al ser creada una segunda parroquia –la de Ntra. Sra. de Fátima– en Valentín Alsina, la Congregación que desde 1934 venía atendiendo esa población a través de la parroquia de San Juan Bautista, asume también la nueva, cuyo cuidado pastoral mantendrá hasta 1979.

Subsistía, empero, la apertura hacia nuevos horizontes y, sobre todo, crecía el interés por compromisos más acordes a nuestro espíritu misional. La Asamblea-Capítulo de 1975 trabajó mucho sobre la figura del Fundador y, en consecuencia, sobre nuestro carisma misionero, que debía orientar también nuestros compromisos pastorales en Argentina. Concretamente, se buscaban campos de características misioneras como lo fuera, en su momento, el territorio de la provincia de Misiones y lo eran todavía algunas zonas de la misma. Posiblemente como resultado de ello, se aceptó, en 1976, la parroquia de Cutral-Có en la provincia del Neuquén. Cutral-Có marca un nuevo hito en la evolución de la SVD en la Provincia ARS. Es la llegada de nuestra Congregación a la Patagonia, habitual campo de acción de los religiosos salesianos desde hacía un siglo.

Tierra inhóspita, de clima riguroso y viento permanente, su riqueza se encuentra en el subsuelo, donde se acumula el petróleo. Cutral-Có se ubica a más de 1.300 kilómetros de la Capital federal y a sólo cinco de Plaza Huincul, donde se descubrió por primera vez petróleo en la Patagonia. Al tiempo de nuestra llegada, contaba unos 26.000 habitantes. Desde este centro se atendía también Picún-Leufú, a unos 80 kilómetros al sur, con todo el valle o *costa de Picún*, vale decir, las chacras sobre el río Limay, donde se encontraban siete escuelas y, unos años más tarde, se formaron dos pueblecitos. Camino a Zapala, hacia la cordillera, había que visitar la escuela de La Amarga, en una zona minera especialmente rica en bentonita. Más lejos, a 102 kilómetros al norte, queda Los Chihuidos, y un poco más cerca, la reserva indígena conocida con el nombre de El Chenque. A estos puestos se añadió, hacia 1980, la atención de Rincón de los Sauces, sobre el río Colorado, en el límite con la provincia de Mendoza. Esta localidad es, fundamentalmente, un campamento petrolero de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), a más de 300 kilómetros al norte de Cutral-Có, a donde se accede por medio de un avión de la mencionada empresa, que realiza vuelos diarios. El acceso por tierra es posible, pero representa muchas horas de camino, no siempre en buenas condiciones.

Lo difícil de la misión de Cutral-Có se ve reflejado en la prolongada soledad de los pioneros enviados al lugar, los PP. Carlos Reis y Pedro Yagas, quienes quedaron solos durante todo un decenio. En tres oportunidades fueron enviados otros tantos hermanos en su ayuda; pero, las tres veces la actividad de éstos, por diversos motivos, fue muy breve. Tan sólo después de diez años, logró formarse una comunidad de cuatro verbitas que, en

1987, aumentaron a seis y entonces, el P. Carlos Reis, juntamente con el Hno. Hugo Gutmann, se establecieron en forma permanente en Picún-Leufú, que fue elevada al rango de parroquia.

El mismo año en que se asumió Cutral-Có, la Congregación se hizo cargo también de la atención pastoral de la ciudad de General Alvear, en la provincia de Mendoza, a 200 kilómetros al sudeste de Tunuyán. Fue el tercer puesto de trabajo en esa provincia. Pero, no fue asumido con los mismas formalidades que los anteriores. De las Actas del Consejo Provincial se deduce que más bien se trató de un interinato y, aún así, se tomó con precaución y por insistencia del obispo. Esta población pertenecía a la diócesis de San Rafael, en el sur de la provincia, cuyo titular era Mons. León Kruk, exalumno del seminario menor de Corrientes en la época que su dirección estaba en manos de los verbitas. En las citadas Actas podemos leer: “Vista la insistencia de Mons. León Kruk, Ob. de S. Rafael, de proveer la Parroquia del Sgdo, Corazón de Alvear, Mza. con alguno de nuestros sacerdotes, el Consejo –como criterio- se atiene a las disposiciones del Generalato (Cfr. Protocolo y cartas posteriores) de no iniciar novedades sino bien planificadas en orden a la pastoral. Pero, ve conducente el que se dé la posibilidad a algún sacerdote que lo desee (P. A. Baden) a realizar esa *suplencia*, pero más a título personal e integrando la *Región SVD Mendoza*, cosa bien viable”<sup>18</sup> La propuesta terminó siendo aceptada por el Provincialato, quien designó como párroco al P. Mariano Markiewicz y como vicario cooperador al P. Adolfo Baden. Pero, no cabe duda que la aceptación fue a título provisorio, pues todo así lo indica. Y, en efecto, a los diez años, se devolvió la parroquia al obispo, habida cuenta que el mismo contaba con una buena remesa de clero, pues había aceptado – aunque imprudentemente- en su diócesis, a un nutrido grupo de sacerdotes y seminaristas despedidos de otras diócesis, especialmente del seminario de Paraná.

Nadie sospechaba que ese mismo año 1976, nuestra Congregación se haría presente también en la ciudad de Quilmes, en el conurbano bonaerense. Ello sucedió cuando el P. Jorge Novak, a la sazón superior provincial de ARS, fue consagrado, el 19 de setiembre, primer obispo de esa diócesis, creada por Paulo VI en el mes de junio. Su ascenso al episcopado coincidió con un tiempo muy duro para el país, donde en marzo acababa de asumir el gobierno una férrea dictadura militar. Esta circunstancia marcó profundamente su acción al frente de la diócesis. Fue uno de los obispos que con mayor fuerza denunció, en todo momento, los crímenes de la dictadura. Sus homilias y documentos, siempre firmemente arraigados en el evangelio y en los documentos de la Iglesia, sirvieron para esclarecer a los fieles y a la comunidad en general, durante esos oscuros años del proceso militar. Las líneas medulares de su misión fueron: la opción preferencial por los pobres, la causa de los derechos humanos y el diálogo ecuménico.

En 1978, dos nuevas casas verbitas aparecen en la Provincia ARS: una en El Palomar, provincia de Buenos Aires; la otra, en Biale Massé, en la de Córdoba. La primera es una nueva casa de formación y la segunda, una de vacaciones. La de El Palomar debía servir de residencia a los estudiantes del escolasticado que concurrirían a clases al Seminario Arquidiocesano de Buenos Aires, en Villa Devoto, o bien, al Colegio Máximo de los jesuitas en San Miguel. Por eso se había adquirido dicha propiedad en una población ubicada sobre la línea del ferrocarril San Martín, que hacia el noroeste llevaba a San Miguel

---

<sup>18</sup> ARCH. PROV. SVD. Arg. Sur. R. Calzada. *Actas del Consejo Provincial*. Libro VIº. Fl. 12.

y al sudeste, a Villa Devoto, en contados minutos. Por razones que se exponen en su lugar, esta casa fue clausurada en 1985 y vendida tres años después.<sup>19</sup>

La casa de Bialet Massé databa de la década anterior en la que, gracias a las gestiones del Hno. Fermín (José) Kranewitter, se adquirió en esa localidad serrana un terreno, sobre el cual se comenzaron a edificar modestas instalaciones con el fin de ser utilizadas para el veraneo de nuestros cohermanos de la Provincia ARS, que dentro de su jurisdicción no contaba con lugares apropiados para ello. Durante varios años, el Catálogo SVD registra esta casa en la Provincia Argentina Norte, porque se hallaba dentro de su jurisdicción y, además, vivía en ella el P. Alfredo Karlen, de la Provincia ARN. A la muerte de éste, en 1978, y ante importantes refacciones que era necesario afrontar para el mantenimiento de lo edificado, la Provincia Argentina Sur asumió la responsabilidad de las inversiones que hacían falta y destinó a un cohermano a vivir en esa casa. A partir de ese momento, quedó registrada como propiedad de la Provincia ARS. Así se mantuvo como un enclave sureño en la Provincia del Norte hasta que, a mediados de 1986, las autoridades del Sur acordaron con las del Norte en transferirla definitivamente a manos de esta última.<sup>20</sup>

Cierran este decenio dos compromisos por los cuales se reasumen dos misiones ya desempeñadas anteriormente en forma temporaria: la parroquia de Guaminí y la atención del Hospital Municipal de Coronel Suárez. Ambos trabajos se retoman en 1979. Recordemos que la parroquia citada fue aceptada por la Congregación en 1969 y atendida por el P. Federico Aqua durante dos años. Esta segunda vez, el compromiso fue de más larga duración, pues la Congregación se retiró de allí en 1991. Recordemos, asimismo, que también el Hospital de Coronel Suárez había recibido la atención de un capellán verbita entre 1951 y 1956. Ahora, ante un expreso ofrecimiento del P. Clemente Ruppel, se le permite asumir, a título personal, dicha tarea. Sin embargo, con posterioridad, se actuó como si tal trabajo no hubiera sido aceptado en calidad de título personal pues, en 1986, el P. Clemente fue reemplazado por el P. Miguel Dittler y éste, a su vez, por otros verbitas y, al día de hoy, sigue en ese puesto el P. Juan Carlos Naviliat.

## **Las dos últimas décadas del siglo XX.**

Es evidente que la característica del decenio 1969-1979, fue la expansión de nuestros trabajos apostólicos, especialmente en lugares no tradicionales y ello le hacía falta a la Provincia ARS, que se esforzó en seguir esa tendencia, pese a la disminución de su personal, disminución que fue compensada por una redistribución del mismo. La reducción siguió avanzando, debido a que los pocos estudiantes del país, que se ordenaban de sacerdotes, eran destinados casi todos a tierras de misión y en la Provincia no se recibían refuerzos del extranjero, mientras los que trabajaban en ella, invariable y fatalmente, seguían envejeciendo y quedando paulatinamente al margen de la vida activa. Ello determinó, lógicamente, que del 80 en adelante se moderara la expansión y hasta nos retrajéramos de algunos puestos, o por lo menos, redujéramos el personal que los atendía.

---

<sup>19</sup> Más datos sobre esta casa se encuentran en el capítulo correspondiente a *Nuestras Casas de Formación*.

<sup>20</sup> Sobre esta casa puede consultarse el libro *El Colegio Apostólico San Francisco Javier de Rafael Calzada* del P. Valerico J. Imsant. Bs. As. 1993. Pág. 104.

Véase también en la presente obra el capítulo correspondiente a *Nuestras Casas de Formación*.

Una prolija y cuidadosa lectura de los escuetos números que nos proporciona el Catálogo SVD, nos revela situaciones interesantes de las Provincias de la Congregación. Así, el Catálogo de 1993 nos ofrece el siguiente panorama del personal de la Provincia ARS: contaba en esos momentos con un obispo, 61 sacerdotes y 18 Hermanos, o sea, un total de 80 miembros en votos perpetuos, amén de nueve estudiantes clérigos y dos Hermanos en formación. El promedio de edad de los 80 miembros con votos perpetuos era de 62,9 años, promedio poco alentador, por cierto. Desde otro ángulo, se constata que los hermanos mayores de 60 años sumaban nada menos que el 63,75 % del total. La Provincia Argentina Sur era, indudablemente, una *Provincia vieja* no sólo por su historia, sino también por el personal que la conformaba y dicha circunstancia pesaba mucho al momento de diagramar la actividad en el ámbito provincial.<sup>21</sup> Afortunadamente, esta situación comenzó a revertirse poco a poco con la llegada, en años posteriores, de neomisioneros polacos primero, y asiáticos después, en especial, indonesios. Ante los permanentes reclamos de la Provincia y una conveniente presentación del trabajo misionero realizado en la misma, paulatinamente, fueron llegando refuerzos del extranjero. De esa manera, al finalizar el 2001, el personal de ARS presentaba el siguiente cuadro: el total de 80 hermanos acusaba una edad promedio de 53,5 años, en tanto el personal superior a los 60 años de edad representaba el 53,75 % de ese total. Como puede apreciarse, el número de miembros se mantenía estable, mientras había disminuido notablemente el promedio de edad, lo que permitió, o bien asumir nuevos compromisos, o reforzar los ya asumidos.

La actividad verbita de la Provincia ARS en los últimos veinte años, estuvo marcada, como en todas las Provincias, por el empeño de ajustarla a las directivas del XIII° Capítulo General, que había estructurado seis áreas –que más adelante pasarían a denominarse *dimensiones*- que debían caracterizar nuestra acción. El proceso fue lento y se vio dificultado por más de un motivo: por falta de especialistas para organizar y dirigir las áreas; por inercia y comodidad de cohermanos que no estaban dispuestos a abandonar su rutina y su ritmo o tácticas de trabajo, y –lo que es peor- porque muchos hermanos se revelaron incapaces de trabajar en equipo. El empeño continúa y las dificultades también.

En ese lapso que abarca las dos últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI, se asumieron nuevos trabajos apostólicos y se dejaron otros. Entre los primeros figura una parroquia en la República Oriental del Uruguay, país al que la Congregación regresaba después de 54 años de ausencia. Esta vez fue por invitación del obispo de Minas, en el departamento de Lavalleja, al noreste de Montevideo. El titular de esa diócesis era Mons. Carlos Mullin, religioso jesuita. El prelado solicitaba que un sacerdote de nuestra Congregación acompañara por algún tiempo a las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, quienes nos conocían de la parroquia de Guadalupe en cuya jurisdicción regentean un colegio, y que proyectaban fundar una misión en la zona arrocera de Lascano, en el departamento de Rocha, a casi 250 kilómetros de Minas. Ese acompañamiento temporario tenía por objeto reunir elementos para un estudio de factibilidad de una fundación estable por parte de nuestra Congregación en aquella zona. Al Provincialato lo sedujo tanto el desafío de un trabajo de evangelización en un país con una fuerte impronta laicista y liberal, como la genuina idea misionera que animaba al obispo jesuita en su ofrecimiento, que no condicionaba nuestra presencia a la atención de una parroquia. Por eso, pese a la escasez de personal disponible, decidió no desperdiciar la oportunidad de pasar a la vecina República

---

<sup>21</sup> Queremos advertir que la situación de la Provincia Argentina Norte, en este aspecto, no difería mucho de la ARS. Quien se encontraba en mejores condiciones era la del Este.

del Uruguay. Así fue enviado, a Lascano, en 1982, el P. Mariano Markiewicz, quien, al año siguiente, se estableció definitivamente en Mariscal, un pueblecito del departamento de Lavalleja, mucho más cerca de Minas que Lascano. Si bien atendía a las necesidades espirituales de esa población mediante la administración de los sacramentos, aquel puesto no era considerado una parroquia. El Catálogo SVD lo indica como *Cooperatio missionaria*. En tierras de misión, lisa y llanamente hubiera sido registrada como *misión*. En Mariscal se adjuntó de inmediato al P. Mariano, el P. José Amarilla.

En 1987 se aceptó un nuevo compromiso en el Uruguay; esta vez sí una parroquia en Paso de la Arena, en los suburbios de Montevideo. Tres años después, ante la gran escasez de personal que afligía a la Provincia, se dejó la *misión* de Mariscal y se continuó con la parroquia que luego se permutó por la vecina de Santiago Vázquez. Asimismo, de parte del episcopado fue solicitado un verbita para hacerse cargo del Secretariado Episcopal de Misiones, tarea que le fue encomendada al P. Esteban Kukula, quien más adelante asumió también la dirección de las OMP (Obras Misionales Pontificias). De esta manera, nuestra presencia en el Uruguay, aunque reducida y limitada en personal, cumplía una función de lo más acorde con nuestro carisma congregacional. El P. Esteban cesó en sus funciones en el año 2001, de modo que, a partir de ese momento, el único puesto verbita en el Uruguay es la parroquia de Santiago Vázquez.

La aceptación de este nuevo campo de actividad y sus varias tareas en el Uruguay, no debe llamarnos a engaño respecto a la situación de la Provincia ARS en lo que hace a personal. Ya hemos hecho notar que, a partir de mediados de los años 90, descendió bastante abruptamente el promedio de edad del mencionado personal, gracias a la llegada de numerosos verbitas jóvenes del extranjero, lo que incrementó el elemento disponible para el trabajo apostólico. Pero, en los años precedentes, la situación de la Provincia era dramática, motivo por el cual, en la Asamblea Provincial de 1984, se estableció una tabla de prioridades a tener en cuenta en nuestra actividad para fijar, de acuerdo a dicha lista, el orden en que se iría renunciando a los trabajos a nuestro cargo en caso de no recibir personal con que responder a las exigencias de nuestros compromisos.

En 1988, con gran satisfacción de nuestro hermano obispo, Mons. Jorge Novak, la Congregación fue en su ayuda mediante la aceptación de una parroquia en la localidad de Ezpeleta, vecina a la misma ciudad de Quilmes, sede episcopal. Esto fue posible, sobre todo, porque se estableció allí mismo, una casa de inserción con varios estudiantes clérigos y Hermanos en formación que perduró hasta 1999. La parroquia en cuestión cuenta con una población de origen humilde, integrada en sus comienzos por inmigrantes italianos que dejaron su impronta en la comunidad católica con la dedicación de la capilla a San Vito, cuya imagen habían traído de Castelgrande (Italia). En las últimas décadas, estos inmigrantes fueron superados en número por otros nuevos de origen boliviano.

En el año 2000, el Hno. Víctor Hirsch, quien ya finalizaba sus estudios de Trabajador Social en la Universidad de Lomas de Zamora, pasó a vivir y dirigir uno de los Hogares Madre Teresa de Calcuta que funcionan en la diócesis y, más adelante, fue designado Director de Caritas Diocesana, institución de la que dependen todas las obras sociales de la diócesis de Quilmes.

Con referencia a la casa de formación a la que hemos aludido, diremos que un grupo muy reducido de estudiantes de dicha casa, que se consideraba llamado a un mayor compromiso de opción por los pobres, solicitó vivir en una villa en Bernal Oeste. Esta experiencia duró sólo dos años. Lamentablemente, a excepción de uno, todos los estudiantes involucrados en la misma, terminaron retirándose de la Congregación.



En enero de 2001, la Congregación asumió la parroquia de Pigüé, en la provincia de Buenos Aires, a 48 kilómetros al sudoeste de Coronel Suárez, cerca por lo tanto de las colonias rusoalemanas que atendemos desde hace más de un siglo. Pigüé fue, en su origen, una colonia de familias francesas, establecidas en plena zona triguera. Por su ubicación y característica, ninguna novedad aportaba a nuestra actividad pastoral tradicional en la diócesis de Bahía Blanca a la que pertenece. Lo nuevo se da en la modalidad con que se encaró el compromiso: establecer en el lugar un equipo misionero que se hiciera cargo de esa parroquia como centro desde donde cubrir las necesidades pastorales de varias localidades como Arroyo Corto, Espartillar y otros. Por eso, la SVD desembarcó en Pigüé, donde hasta el momento había un solo sacerdote, con cuatro miembros de la Congregación, dispuestos a cubrir la zona en un trabajo de equipo y con enfoque misionero. Una experiencia interesante en la búsqueda de nuevos caminos y métodos.

Al margen de estos lugares y tareas y nuevas tentativas, la Provincia trató de distribuir adecuadamente su personal. Por eso, algunos lugares fueron reforzados con más cohermanos, mientras en otros se los nucleaba en comunidad con el fin de hacer efectiva la idea de no dejar a ningún hermano solo en su puesto. Un distrito fortalecido fue el de Neuquén, donde se pudo designar a dos hermanos en Picún-Leufú, que desde este lugar atienden cinco capillas, además de El Chocón y Piedra del Águila y varias comunidades mapuches. Se aceptó también, en 1996, la parroquia de Plaza Huincul, cuyo párroco convive con los hermanos de Cutral-Có. Desde Plaza Huincul se atienden otras cinco capillas.

Decíamos al comienzo de este apartado, que no solamente habíamos aceptado nuevos compromisos en los últimos veinte años, sino que también nos habíamos retirado de algunos lugares. En el caso de parroquias, se trata de localidades en que nos encontrábamos de manera temporaria, como la de Ntra. Sra. de Fátima en Valentín Alsina, que se entregó al clero diocesano en 1979; la de General Alvear en Mendoza, entregada en 1986, y la de Guaminí, en 1991. A esto se debe añadir la casa de formación en El Palomar, que se dejó en 1985 y, de alguna manera, la de Biale Massé de la que se retiró el personal de la Provincia ARS al transferirla a la Provincia del Norte. En el Uruguay se dejó Mariscal y se permutó la parroquia de Paso de la Arena por la de Santiago Vázquez. Todos estos movimientos respondían a una redistribución de personal y a nuevos criterios y orientaciones en la prestación de nuestro servicio misionero.

## **La Provincia del Norte.**

Desgajada del Sur, la Provincia ARN quedó con mucho menos personal que aquella: un obispo, 54 sacerdotes y 21 Hermanos; en total, 76 miembros, frente a los 190 de la Provincia ARS. Este número de cohermanos fue creciendo hasta alcanzar casi los 110 en la década de los 60, para quedar más o menos en las mismas condiciones que la Provincia del Sur después de la separación de la Provincia ARE. Tres fueron los puestos de trabajo que acapararon la mayoría de este personal hasta los años 50, a saber: Esperanza con el colegio y seminario San José, Catamarca con el seminario regional y Jujuy con el colegio del Salvador. En menor escala, supo haber también varios hermanos en el seminario menor de Salta. Fuera de eso, la actividad se desarrollaba en las parroquias tradicionales de las colonias de Santa Fe y Entre Ríos, de las que hemos dado cuenta. Estas parroquias seguirán

gravitando fuertemente durante largos años en el quehacer y en la orientación pastoral de la Provincia.

Por otra parte, desde los primeros años de la creación de la Provincia se nota una apertura hacia otros horizontes. La provincia de Córdoba es uno de los blancos en el que los superiores pusieron sus miras. Es una de las provincias *grandes*, de buen nivel cultural, de arraigada tradición católica y, por lo tanto, con buenas posibilidades para el surgimiento de vocaciones misioneras. Por esos motivos, Córdoba ya cobijaba dentro de sus fronteras provinciales a numerosas congregaciones religiosas. Es probable, incluso, que la SVD fuera uno de los pocos institutos religiosos de importancia en Argentina que no tuviera aún casa en Córdoba. Además, sus serranías ofrecen un clima saludable, seco, especialmente recomendado por los médicos. Nuestra Congregación sentó sus reales en la ciudad capital de la provincia en 1945, tomando a su cargo la capilla de la Sma. Trinidad, sita en la Calle 60, al número 1042 del barrio Firpo (hoy General Bustos), en lo que se denomina Alta Córdoba. A ese lugar fueron destinados los PP. Santiago Keiner y Carlos Gross. No se trataba de una parroquia, ni cuasiparroquia, sino simplemente de una capilla de barrio con casa anexa. Unos años más tarde se creará allí un parroquia, pero su sede se levantará a unas siete cuadras de la primitiva capilla, sobre la calle Cura Brochero, donde el P. Alfredo Karlen edificó una magnífica iglesia. La nueva parroquia y templo fueron dedicados a Cristo. El solar adquirido en esa oportunidad por la Congregación abarcaba una manzana entera, en la cual se levantaba un edificio que había servido de escuela y que pasó a ser la vivienda de nuestros hermanos hasta que se levantó un edificio nuevo para tal fin, a los fondos del templo, en el espacio que existía entre aquél y la antigua escuela.

Córdoba, evidentemente, despertaba grandes expectativas en la SVD de la Provincia del Norte. “Esta fundación importa un gran paso en el futuro de nuestra Provincia”, se lee en un artículo publicado en el primer número de *Arnoldus*.<sup>22</sup> Y por vía de hecho se puede constatar esta expectativa en la circunstancia que, en el año 1951, ya había concentrados seis verbitas en aquella ciudad: tres en Cristo Rey y otros tres en la capilla Sma. Trinidad, con su Superior de Distrito en la persona del P. Teodoro Sporkmann. A estos cohermanos debe añadirse un séptimo que tenía a su cargo la capellanía del hospital Tránsito de Allende, en la ciudad de Córdoba, donde trabajaban nuestras Hermanas Siervas del Espíritu Santo desde 1921. A partir de 1955, con la creación de un jardín de infantes en las instalaciones de la antigua escuela, se dio inicio también a un centro educativo junto a la parroquia y que, con el tiempo, se transformó en el colegio Cristo Rey, del que se dará noticia oportunamente al hablar de la SVD y la educación en Argentina.

Entre tanto, los verbitas ya se habían asentado en otro punto de la provincia de Córdoba: Río Ceballos, una población serrana, distante 35 kilómetros al norte de la ciudad capital de provincia. Allí establecieron una casa de formación –un preseminario– para chicos que manifestaban signos de vocación religiosa. Se comenzó en 1953 con un grupo de 18 alumnos bajo la rectoría del P. Antonio Braun, en un casa alquilada a los religiosos de Don Orión. La casa propia fue adquirida más adelante en la localidad de Villa Allende, a mitad de camino entre Río Ceballos y Córdoba, donde se instaló el prejuvenado a partir del curso lectivo de 1956.<sup>23</sup>

El mismo año en que se iniciaba el preseminario en Villa Allende, la Providencia apareció bajo el conocido apellido de Anchorena, para beneficiar a los verbitas con la

---

<sup>22</sup> *Arnoldus. Societatis Verbi Divini inter se filii*. Año 1948. N° 1 Pág. 27.

<sup>23</sup> Para mayores detalles sobre esta casa, véase el capítulo correspondiente a *Nuestras Casas de Formación*.

generosa donación de un casco de estancia ubicado al sur de la ciudad de Córdoba, a la vera de la ruta que une la capital provinciana con la ciudad de Alta Gracia. Este fue el cuarto asentamiento de la SVD en aquella provincia. En julio de 1957, el Consejo General decidió trasladar a aquel lugar el noviciado, que efectivamente comenzó a funcionar en Santa Isabel –tal el nombre de la antigua estancia y nueva casa verbita- en marzo de 1958.<sup>24</sup>

Está claro que la apertura y expansión de la Provincia ARN en los primeros veinte años de su existencia autónoma, se focalizó en Córdoba. Ello no impidió, sin embargo, algunas otras iniciativas entre las que se registran la aceptación, en 1951, de la parroquia Santa Teresita en la ciudad de San Salvador de Jujuy –a la que nos referiremos en seguida- y la apertura del prejuvenado de Stella Maris, en Entre Ríos, al año siguiente. Esta última obra requirió mucho esfuerzo y en ella se cifraron grandes expectativas.<sup>25</sup>

Los otros dos compromisos asumidos en esos años, son de menor envergadura. Se trata de sendas capellanías de nosocomios, uno en Rafaela y otro en Brasilera. La ciudad santafesina de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, situada a 55 kilómetros al oeste de Esperanza, es el primer nombre nuevo que se incorpora al Catálogo SVD, en la Provincia ARN, después de la partición en dos de la antigua Provincia Argentina. Allí la Congregación aceptó, a partir de 1942, la capellanía del Hospital Regional Jaime Ferré. Este compromiso no es para sorprenderse, pues respondió, seguramente, a los requerimientos de las Hermanas Siervas del Espíritu Santo, quienes trabajaban en aquel centro de salud desde 1924. Los verbitas mantuvieron ese servicio hasta 1985.

La otra obligación fue asumida en la aldea rusoalemana de Brasilera, donde, en 1951, la Congregación tomó a su cargo la capellanía de un instituto que aparece como *colonia sanatorio*, denominación con la que se conocía un leprosario que el estado había instalado en aquel lugar. Esta tarea la cumplieron nuestros cohermanos hasta 1986.

En la década del 60, el movimiento de la Provincia presenta una gran variedad. Sobrepasan la docena los puestos de trabajo que se incorporan al Catálogo, pero también son varios los que desaparecen del mismo por retiro de la Congregación. En más de una ocasión son los mismos que fueran aceptados pocos años antes, lo que nos indica que probablemente ya fueran asumidos *ad tempus* solamente. En cuanto a la distribución geográfica, los nuevos compromisos presentan una notable diversidad, que diferencia considerablemente este período de los años anteriores. Sin embargo, hay una diócesis y provincia en que la actividad de los verbitas se despliega con primacía en esta década por varias circunstancias. Esa diócesis fue la de Jujuy.

Nuestra Congregación había llegado a esa provincia en 1935, precisamente con el nombramiento de nuestro hermano Mons. Enrique Mühn, como primer obispo de la recién creada diócesis de San Salvador de Jujuy. Al año siguiente, a solicitud del obispo, los superiores verbitas enviaron a Jujuy al P. Gaspar Jacob con el propósito de fundar un colegio en la ciudad capital de la provincia. En efecto, ese mismo año inició sus actividades el Colegio del Salvador que hoy es el establecimiento educativo más grande que posee la SVD en Argentina.

Durante años no se aceptaron nuevos compromisos en Jujuy por parte de la Congregación, hasta que, en 1951, ésta asumió la pastoreación de la nueva parroquia Santa Teresita, creada en la parte sur de la ciudad, en el barrio Gorriti, que había crecido considerablemente. Allí el párroco P. José Marschke levantó una espaciosa iglesia con

---

<sup>24</sup> Cf. también para este caso el capítulo *Nuestras Casas de Formación*.

<sup>25</sup> Otra casa verbita de la que se dan mayores informes en el capítulo *Nuestras Casas de Formación*.

sabor a abadía benedictina y una casa parroquial. Tiempo después se le adosó una escuela profesional gratuita que fue regentada por las Hermanas Siervas del Espíritu Santo. En su jurisdicción, a pocas cuadras de la iglesia, se encontraba una penitenciería provincial, cuyos internos eran solícitamente atendidos por nuestros hermanos. Hacia el sur y el oeste, los límites de esta parroquia eran los de la ciudad, de modo que al extenderse ésta, también se extendía la parroquia. Así Santa Teresita fue madre de varias comunidades nuevas que se multiplicaban al ritmo de la ciudad que crecía vertiginosamente. De esa manera nacieron las comunidades de Ntra. Sra. de Luján y de San Lucas.

Pasarían casi diez años nuevamente, hasta que la Congregación asumió otro compromiso en Jujuy, esta vez en Palpalá, localidad a poco más de diez kilómetros al sur de la ciudad de San Salvador, donde se encuentran ubicados los altos hornos Zapla. Todo el complejo fabril contaba alrededor de 20.000 habitantes, cuando el P. Pedro Schulmeister se hizo presente en el lugar, en 1960. Hasta entonces, Palpalá había sido atendida por diversos sacerdotes que venían de la ciudad de Jujuy. A la llegada del P. Pedro, aún se celebraba la misa en un galpón para almacenamiento de tabaco, perteneciente a un finquero de Perico, aunque ya hacía tiempo que la comunidad palpaleña venía construyendo, ladrillo a ladrillo, su iglesia que sería dedicada a San Cayetano. En efecto, a fines de junio de ese año, pudo ser inaugurado el edificio y a partir de entonces comenzaron a celebrarse los oficios religiosos en ese templo. El párroco, entre tanto, habitaba una casa precaria facilitada por la empresa Altos Hornos Zapla, dependiente de Fabricaciones Militares, hasta que la comunidad logró completar para él una modesta vivienda de dos habitaciones, cocina y baño. También adosaron a la iglesia una sacristía y un despacho donde el párroco atendía a los fieles. Los bancos y reclinatorios para el templo fueron construidos en el presidio y donados a la parroquia por el gobernador Dr. Horacio Guzmán.

Los trabajos de los verbitas en Palpalá no se redujeron a la parroquia de San Cayetano. A poco de hacernos presentes en dicha localidad, el gobierno jujeño prometió donar a la Congregación un terreno amplio de más de dos hectáreas de superficie con el fin de levantar una iglesia y abrir un colegio. La promesa tardó cinco años en concretarse, pero finalmente, en diciembre de 1965, se entregó a la superioridad de la Provincia ARN la escritura de dicha propiedad. Nuestros hermanos pusieron manos a la obra. El P. Max Werner trabajó con tesón en la construcción de la escuela cuya dirección, una vez concluido, se puso en manos de las Hermanas Siervas del Corazón de Jesús y constituye actualmente el Colegio del Sagrado Corazón de Palpalá. Entre tanto, también progresaba la construcción de la iglesia, a la que dio gran impulso el P. Guillermo Drees. En los comienzos, la actividad desarrollada en esa iglesia estaba supeditada a la parroquia de San Cayetano; pero, a partir de 1977, fue elevada al rango parroquial bajo la denominación de Parroquia del Espíritu Santo. Su atención quedó en manos de los verbitas hasta 1996, año en que fue entregada al clero secular.

Otras modificaciones se produjeron en Palpalá con el correr de los años. En el sector opuesto a la iglesia de San Cayetano, detrás de los altos hornos, donde creció enormemente la población y se formaron nuevos barrios, la curia había reservado un terreno para la construcción de una capilla o iglesia con su casa parroquial. Este nuevo templo fue dedicado a los Beatos Arnoldo Janssen y José Freinademetz. A partir de 1997, los responsables de la parroquia de San Cayetano trasladaron su sede a la casa edificada junto a dicha iglesia y desde allí atienden ambos barrios.

En esa misma década en que se inició el trabajo en Palpalá, la SVD se extendió a la puna, nombre con que se conoce el altiplano que se extiende desde Humahuaca, a unos 120

kilómetros de la ciudad de Jujuy, hasta la frontera con Bolivia. Se trata de una región desértica, de altura media superior a los 3500 metros, con un clima muy riguroso, de temperaturas extremas y una gran amplitud térmica diaria. A mediados de 1960, los Provinciales argentinos debían reunirse con el Superior General, P. Juan Schütte, en Brasil, donde aquel cumplía su visita. En esa oportunidad previa al viaje, el Nuncio Apostólico los citó a fin de pedirles que propusieran al Superior General la aceptación, por parte de la Congregación, de toda la puna.<sup>26</sup> Ello implicaba tomar a su cargo las tres poblaciones más importantes sobre la ruta a Bolivia, a saber: Humahuaca, Abra Pampa y La Quiaca, desde donde, por supuesto, había que atender otros núcleos poblacionales más apartados como Mina Aguilar, Casabindo, Rinconada, Yavi y otros. La propuesta no era nueva para el Padre Schütte, pues ya el año anterior, con motivo de su visita a la Argentina, se había hablado del tema. El clero jujeño era escaso y las condiciones de trabajo en la puna eran difíciles y no cualquiera era apto para desempeñarse en esas alturas, motivo por el que la atención pastoral de la zona constituía un serio problema para nuestro hermano, el obispo Mühn. El Superior General instó al Provincial del Norte a darle una mano, aunque fuera temporariamente. Fue así como, aún ese mismo año, el P. Pablo Gwósc se hizo cargo de la parroquia de Humahuaca y, en 1962, el P. Felipe Schachner se estableció en Abra Pampa. En La Quiaca, entre tanto, continuó un sacerdote del clero diocesano –el P. Massing, exfrater verbita- hasta 1967, en que también dicha parroquia fue encomendada a la SVD, quien envió al lugar al P. Francisco Horváth.

En 1966 se hizo cargo de la diócesis, como sucesor del ya muy enfermo Mons. Mühn, el segundo obispo de Jujuy, Mons. José Miguel Medina. A poco de hallarse en sus funciones y después de tomar conocimiento de la situación de su diócesis, Medina reiteró al Superior Provincial de ARN, que lo era a la sazón el P. León Platz, el ofrecimiento de entregar al cuidado de la SVD toda la puna, de manera más permanente y comprometida y no sólo en carácter de ayuda transitoria y como de emergencia, según se estaba haciendo en esos momentos. Su idea era que la Congregación asignara, aunque no fuera en forma inmediata, a cada uno de los tres centros mencionados –Humahuaca, Abra Pampa y La Quiaca- tres sacerdotes que, en forma rotativa, fueran girando permanentemente por las capillas y pequeñas poblaciones que se encontraban en el radio de sus respectivas parroquias. De esa manera quedaría cubierta la atención pastoral de toda la zona. La idea era excelente, pero los superiores consideraron que la Provincia no estaba en condiciones de proveer el personal adecuado y necesario para esa misión. Creemos que fue una pena no haberlo sopesado más, porque se privó a la Provincia ARN de un magnífico campo de misión que respondía plenamente a nuestro carisma congregacional. Es probable que diez o quince años más tarde, con renovados criterios sobre nuestro servicio misionero en los países latinoamericanos, la actitud de la Provincia hubiera sido distinta. En aquel momento, como los verbitas creyeron no estar en condiciones de aceptar el desafío, el obispo acudió a los Misioneros del Corazón de María, quienes enviaron al lugar un equipo de sacerdotes, en tanto, la Santa Sede, mediante la bula *Praeclarissima exempla* de Paulo VI, creaba la Prelatura de Humahuaca, a cuya jurisdicción se incorporó el altiplano, más la parte occidental de los departamentos de Iruya y Santa Victoria de la provincia de Salta. El 1 de marzo de 1970, nuestros hermanos entregaron la última de las parroquias de la puna a los religiosos cordimarianos, concluyendo así su sacrificada labor en esa zona.

---

<sup>26</sup> Cf. *ARNOLDUS. Societatis Verbi Divini Inter Se Filii*. Vol. XII. Nov.-Dic. 1960. Pág. 224.

Poco antes de dejar nuestro servicio misionero en la puna, la Congregación asumió la atención pastoral de otra localidad jujeña, ubicada en la quebrada de Humahuaca: Tumbaya. Esta población dista 45 kilómetros de San Salvador, sobre la misma ruta 9 que conduce a Humahuaca y La Quiaca. Este compromiso no parece haber sido aceptado a título provisorio o temporal, dado que al día de hoy, después de 35 años, la SVD continúa atendiéndola. En aquel primer momento su cuidado fue encomendado al P. Hovárth, quien acababa de entregar a los cordimarianos su puesto en La Quiaca.

### **La Provincia ARN en otras diócesis argentinas.**

Decíamos que el movimiento en la Provincia del Norte durante la década de los años 60, era variado en su modalidad y en su geografía, que abarcaba provincias y diócesis donde nuestro accionar era tradicional y otras, donde era enteramente desconocido hasta ese momento. Dentro de esa variedad hemos destacado la primacía que adquirió nuestra labor en la provincia y diócesis de Jujuy. Fuera de ella, en terreno más o menos conocido para la Congregación, aunque en ambientes un tanto novedosos, se registra la aceptación de dos parroquias: una en la ciudad de Santa Fe y la otra en Rafaela.

La primera es la parroquia Ntra. Sra. de Pompeya, en Nueva Pompeya, un barrio de los alrededores de la ciudad de Santa Fe, de población muy humilde y de no poca gente careciente. Allí inició sus actividades la SVD en 1960, cuando se hizo presente en el lugar el P. Juan Hubert. En los comienzos, todos los oficios religiosos fueron celebrados en un espacio modesto que de casa de familia había sido transformado en capilla. Una pequeña ampliación de la misma casa cumplió también la función de vivienda para el sacerdote. En un ambiente de pobreza como el que se vivía en Nueva Pompeya, era lógico que cualquier acción pastoral comenzara por la implementación de obras sociales. Nuestros hermanos del Colegio San José de Esperanza, más al tanto de la situación de necesidad que padecían los fieles de la nueva parroquia, se movilizaron y pudieron entregar al P. Hubert buenas remesas de ropa y alimentos. Con la ayuda monetaria de la organización alemana *Misereor* por una parte y del intendente de la ciudad de Santa Fe por otra, el párroco logró construir una sala de primeros auxilios y un dispensario. Más adelante, el gobierno provincial colaboró en su atención con personal médico, enfermeras y visitadores sociales. Se fundó, además, una cooperadora para el apoyo y sostenimiento de esta obra. Se encaró también la creación de una academia de corte y confección que quedó a cargo de las Hermanas Siervas del Espíritu Santo de Esperanza. Ellas fueron las que con su trabajo y algún dinero conseguido en Alemania, equiparon la academia con el moblaje y las máquinas necesarias y dispusieron de Hermanas expertas para la enseñanza del oficio. Recién a los diez años de labor apostólica en el lugar y después de emprender tan imprescindibles obras sociales, nuestros cohermanos pensaron en la construcción de una iglesia parroquial más adecuada.

La otra parroquia se asume en la ciudad santafesina de Rafaela, donde no éramos del todo desconocidos gracias a que, como ya lo hemos indicado, desde 1942 un verbita atendía, en calidad de capellán, el Hospital Regional Jaime Ferré, en el cual las Hermanas del Espíritu Santo trabajaban desde 1924. Rafaela, enclavada en una zona de colonias agrícola-ganaderas, contaba con un elevado número de descendientes de inmigrantes italianos y suizo-alemanes. Nuestra Congregación asumía esa tarea el mismo año 1961, en el que fuera creada la diócesis de Rafaela mediante la bula *Cum venerabilis* de Juan XIII. También la parroquia asignada a la SVD era de reciente creación y el P. Antonio Wagner,

destinado a cubrir este compromiso, fue su primer párroco. Hombre emprendedor, se dio casi de inmediato a la construcción de una iglesia parroquial de 37 x 16 metros que pudo ser inaugurada en agosto de 1963. Otras obras como un salón parroquial y una mejor vivienda para los sacerdotes quedaron proyectadas y fueron concretadas por su sucesor, el P. Teodoro Grünewaldt, a quien se debe también la creación de un jardín de infantes y una escuela de alfabetización para adultos que funcionaba en horario vespertino. Durante veinte años prestaron los verbitas su servicio pastoral en esta comunidad cristiana de la parroquia del Sagrado Corazón, que cuando quedó bien estructurada y constituida la entregaron al clero diocesano para buscar otros puestos de avanzada dentro de la misma diócesis, que exigieran un mayor espíritu misionero.

Pero, no nos adelantemos. Tratemos de mantener el orden cronológico y prosigamos con el movimiento provincial en el decenio de 1960 a 1970.

Un nuevo compromiso asumido por la Congregación en esos años, nada tiene de sorprendente pues las beneficiadas fueron las Hermanas Siervas del Espíritu Santo de la Perpetua Adoración en el convento del Divino Amor, ubicado en el barrio Jorge Newbery en las afueras de la ciudad de Córdoba. Esta comunidad de religiosas había llegado al país en 1949, procedente de China, de donde habían emigrado ante el avance del comunismo. Gracias a gestiones realizadas por nuestros hermanos –en especial, por el P. Francisco Ledóchowski, Procurador Misional- se establecieron por varios años en una finca de Villa Elisa, no lejos de La Plata. Allí fueron atendidas espiritualmente por los Padres Capuchinos que tenían un convento en esa localidad. Más tarde se adquirió para ellas un amplio terreno en el barrio Newbery, donde se construyó el convento de marras que actualmente habitan. Desde que se instalaron allí en 1962, los verbitas se encargaron de la capellanía, primero desde la parroquia de Cristo Rey, y a partir de 1982, mediante un capellán residente en una dependencia anexa al convento.

En 1964, se inició otra tarea en un lugar absolutamente tradicional como lo era nada más y nada menos que la aldea Crespo –próxima ya a ser declarada ciudad- en Entre Ríos. Tampoco el trabajo en sí presentaba nada de original, pues se trataba de la apertura de un colegio secundario al frente del cual se puso al P. Oscar Gärtner. La experiencia fracasó y el instituto fue cerrado a los tres años de su inicio.<sup>27</sup>

Otras dos nuevas presencias verbitas de la Provincia ARN durante el período señalado se dieron en localidades donde éramos desconocidos. Una es la población denominada La Para, ubicada en la provincia de Córdoba, a 105 kilómetros al noreste –aunque por ruta la distancia sea mayor- de la ciudad capital. Eclesiásticamente pertenece a la diócesis de San Francisco, donde hasta el momento nunca habíamos actuado. En 1969 se aceptó la pastoreación de la parroquia Ntra. Sra. del Carmen de esa localidad, cuyos habitantes apenas excedían el millar, con neto predominio de piemonteses dedicados a la agricultura. Fue un contrato por cinco años para auxiliar a la diócesis cuyo obispo, Mons. Agustín Herrera, no disponía de sacerdote para reemplazar al cura del lugar fallecido en un accidente. La relación con la SVD provenía de la persona del obispo que había sido alumno de nuestros cohermanos en la época que la Congregación dirigía el Seminario Regional de Catamarca. Desde La Para se atendían siete capillas de otros tantos centros de población. Si bien el contrato inicial señalaba una duración de cinco años, el mismo se renovó por otros cinco, de modo que la Congregación se retiró tan sólo después de diez años de actividad en esa población.

---

<sup>27</sup> Véase al respecto lo expuesto en el capítulo correspondiente a *La SVD y la Educación*.

La otra localidad en que se hizo presente nuestra Congregación hacia fines de los años 60 –en forma permanente y no provisoria- fue la de Bialet Massé, en el valle de Punilla, entre Carlos Paz y Cosquín. Esta vez no era para prestar un servicio a la población, sino para establecer una casa de recreación y veraneo para los verbitas en ese pueblito serrano, a la cual ya se ha hecho referencia en un apartado anterior y a la cual volveremos a referirnos más adelante.<sup>28</sup>

Corroborando la variedad de movimiento en la Provincia ARN en aquel decenio, la Congregación llega a dos provincias argentinas en las que hasta el momento no había actuado. En una de ellas, San Luis, sólo de manera transitoria, asumiendo el cuidado pastoral de la población de Merlo por un tiempo determinado. En la otra, Santiago del Estero, de manera estable, sin límite de tiempo, al aceptar la parroquia de Bandera en la diócesis de Añatuya.

Desde fines de 1965, el obispo de San Luis, Mons. Carlos Cafferata, se dirigió varias veces al Superior General y al Superior Provincial de ARN para solicitarles que la Congregación del Verbo Divino se hiciera cargo de la parroquia de Merlo y del colegio secundario *Mons. Orzali*, que contaba con unos 200 alumnos. Ante la insistencia del obispo, la superioridad verbita acordó brindarle una ayuda temporaria, firmando un contrato por tres años. Merlo es una pequeña localidad turística recostada sobre la ladera occidental de las Sierras Grandes, que en parte forman el límite entre San Luis y Córdoba. Beneficiada con un excelente clima, es un lugar ideal para un veraneo tranquilo. Su población estable no superaba en mucho los dos mil habitantes, aunque la parroquia en su totalidad contaba unos ocho mil, dado que existían otros ocho pueblitos serranos que caían dentro de su jurisdicción. El colegio funcionaba en un edificio de reciente construcción, a tres cuadras de la parroquia. Los superiores designaron como párroco de Merlo al P. Pablo Gwósc y como rector del colegio al P. Sebastián Kirsch, profesor en matemáticas, física y química. Como suele suceder en casos similares, los tres años previstos en el contrato se prolongaron y los verbitas permanecieron en Merlo hasta 1980.

La aceptación de la parroquia San Francisco Solano, en Bandera, data de 1968, cuando el primer obispo de la diócesis de Añatuya a la que pertenece, se la ofreció a nuestra Congregación. La joven diócesis que fue creada en 1961, contaba con escasísimo clero – una estadística de 1978 nos informa que ese año sólo tenía seis sacerdotes diocesanos- de manera que Mons. Jorge Gottau, su primer titular, apeló a la ayuda de algunas congregaciones religiosas para cubrir la atención de las parroquias. La localidad de Bandera se encuentra al sudeste de Añatuya, de la que dista unos 70 kilómetros. A diferencia del caso de Merlo, la parroquia de Bandera no fue asumida a tiempo limitado, sino con intención de permanecer en ella por largos años.

No fueron muchos los puestos de los que se retiró la Congregación durante el decenio 1960 a 1970. De ellos ya hemos mencionado las parroquias de la puna jujeña que habían sido aceptadas temporariamente. El lugar más notable del que se retiró al SVD fue, sin duda, el Seminario Regional de Catamarca, que había dirigido desde sus comienzos en 1932. Este alejamiento que se concretó al finalizar el año 1961, se debió al anuncio del cierre del seminario porque varios de los obispos que enviaban al mismo sus seminaristas, buscaron otras alternativas o bien, abrieron sus propios seminarios. Si bien a la Congregación se le ofreció continuar al frente de lo que en adelante ya no sería un seminario *regional*, sino simplemente el Seminario de la diócesis de Catamarca –y de

---

<sup>28</sup> Cf. el capítulo *Nuestras Casas de Formación*.



alguna que otra diócesis que decidiera enviar al mismo sus seminaristas- los superiores no aceptaron la propuesta y dieron por concluida su misión en esa provincia. Con tal decisión quedó en disponibilidad un importante grupo de cohermanos especializados que recibieron variados destinos. Algunos fueron asignados al escolasticado verbita de Rafael Calzada, otros a alguno de nuestros escolasticados en Europa o en Latinoamérica y otros, finalmente, dejaron la docencia para dedicarse a tareas pastorales.<sup>29</sup>

### **La Provincia ARN en el decenio 1970-1980.**

En el decenio 1970-1980, la SVD en la Provincia del Norte sigue creciendo en sus actividades, pese a que sus miembros disminuyen notablemente: de 86 sacerdotes y 16 Hermanos en votos perpetuos –en total, 102- a 74 sacerdotes y 9 Hermanos –total: 83-, vale decir, casi 20 menos.

Dos parroquias son asumidas en 1972: la de Ntra. Sra. del Rosario, en Franck, provincia de Santa Fe y la de Cristo Resucitado, en Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Franck, pueblo vecino a Esperanza –a menos de 15 kilómetros-, desde hacía varios años no tenía un sacerdote permanente, sino que era atendido desde la ciudad de Santa Fe por un sacerdote que venía los fines de semana. Esta situación era afligente para los pobladores de la antigua colonia suiza –de 1870-, en su gran mayoría católicos de vieja raigambre acostumbrados durante largos años a disponer de un párroco estable. En 1972, la Providencia les brindó nuevamente la oportunidad de contar con un sacerdote permanente al asumir nuestra Congregación la atención de aquella feligresía mediante la designación del P. Antonio Oggier como responsable de la misma. Oriundo de la zona –había nacido en la vecina colonia de San Jerónimo Norte-, con relaciones familiares en el lugar, conocía el terreno y se hallaba a sus anchas en Franck. Una de sus primeras obras fue la terminación de la nueva iglesia que había quedado a medio construir. Una bonita arquitectura moderna y original hace de ella el orgullo del pueblo. También se le debe la modernización de la casa parroquial y la edificación de un salón multiuso en la parte norte, camino a Esperanza, sin contar numerosas obras menores que el dinámico párroco emprendió, secundado por la generosa colaboración de la gente. El Catálogo SVD destaca todos los años, en el caso de Franck, que su atención era *ad tempus*, porque estaba claro que ésta se hallaba íntimamente ligada a la persona del P. Antonio. Efectivamente, cuando éste quedó impedido de continuar en el ejercicio de su ministerio por una grave enfermedad, en 1986, la parroquia fue devuelta al obispo.

La aceptación de una parroquia en Río Cuarto –sede episcopal- en el oeste de la provincia de Córdoba, se debió, probablemente, a la reiterada solicitud del obispo Mons. Moisés Julio Blanchoud, oriundo de la ciudad de Esperanza y buen conocedor, por lo tanto, de la Congregación del Verbo Divino. Además, el trabajo encuadraba perfectamente en nuestro carisma misionero, por cuanto se trataba de un barrio periférico de rápido crecimiento, pero de gente en general bastante pobre y donde todo estaba por hacerse. Una vez más, como en tantas otras partes, los verbitas levantaron un templo y casa parroquial, salones y aulas de reunión. Además, dieron vida a otro centro de culto en el barrio que iba creciendo de año en año. El nuevo centro fue dedicado al Espíritu Santo. Pero, lo más importante fue, evidentemente, la formación de una comunidad y la constitución de una

---

<sup>29</sup> Cf. al respecto el capítulo de *La SVD y los Seminarios Diocesanos*.

estructura parroquial, de modo que en 1995 se pudo entregar al obispo –que entonces ya lo era Mons. Ramón Artemio Staffolani- una parroquia sólidamente constituida y encaminada hacia un futuro promisorio en lo referente a vida cristiana.

Al año siguiente la Congregación se hizo cargo de lo que hoy es la parroquia de San Pedro, en el barrio Parque Liceo, ubicado, como su nombre lo indica, detrás del Liceo Militar, uno de los tantos construidos por el Gral. Perón en su época. El barrio consta de tres secciones cuyos pobladores pertenecen, en su mayoría, a la clase media baja: empleados estatales y obreros de fábrica. Sin embargo, existe allí, desde el comienzo, una villa instalada a lo largo de un canal que atraviesa las tres secciones y que se conoce con el nombre de Villa La Cañada. Fue en esa villa donde nuestro hermano, el P. Pablo Becker, (hoy en Chile) comenzó un trabajo pastoral desde nuestra parroquia de Cristo Rey, dentro de cuya jurisdicción se encontraba. Barrio de rápido crecimiento, junto con la población también fue incrementándose nuestra acción apostólica y pastoral, hasta dejar establecida la parroquia de San Pedro, desglosada de su antigua jurisdicción de Cristo Rey. Como en el caso anterior de Río Cuarto, también aquí fue menester construir templo, casa parroquial y toda la infraestructura básica para el funcionamiento de una parroquia, así como implementar todos los aspectos organizativos de la pastoral, tendientes a formar una comunidad cristiana, con el agregado de una serie de obras sociales que exigían las necesidades de La Cañada. Entre estas obras cabe destacar, sobre todo, la creación de varios centros de apoyo escolar, donde además de la asistencia pedagógica, se brindaba a los chicos un vaso de leche, dinámicas de integración y recreación y –algo muy importante de lo que a veces lamentablemente carecían en el hogar- se les brindaba afecto.

En el Catálogo SVD de 1974 se incluye, por única vez, el nombre de la parroquia Ntra. Sra. de la Merced de la localidad de Marull, en la provincia de Córdoba. Marull es un pueblito perteneciente a la diócesis de San Francisco, como La Para que ya atendíamos desde hacía unos años, y del cual dista unos 25 a 30 kilómetros por ruta. Por el corto tiempo que la SVD tuvo a su cargo dicha parroquia, se ve a las claras que fue una ayuda de emergencia para la citada diócesis.

De mayor perdurabilidad fue la obligación asumida al año siguiente en la provincia de Entre Ríos. De hecho, no fue un compromiso nuevo, sino la intensificación de una tarea que ya se venía cumpliendo desde la parroquia de Diamante. Se trata de la parroquia Ntra. Sra. de la Esperanza, en Las Cuevas, o mejor, en Puerto Las Cuevas, pues originariamente fue eso: un puerto fluvial sobre el río Paraná, con cierta importancia por el embarque de productos y el acarreo de materiales. Cuenta fundamentalmente con dos tipos de población: pescadores y productores agropecuarios. Los primeros viven en las islas y traen sus productos al puerto para venderlos a los acopiadores. Los jesuitas atendían desde Santa Fe, especialmente desde Coronda, a los isleños de la parte santafesina, en tanto, el sector entrerriano estaba a cargo de los verbitas. Quienes en realidad iniciaron la labor fueron las Hermanas Siervas del Espíritu Santo, que cumplieron una tarea cultural de alfabetización entre los niños de los isleños, en conexión con su colegio Santa María en Diamante. Los verbitas fueron tras sus pasos –especialmente el P. Carlos Brockmann- para la atención pastoral de los isleños. Con el tiempo, las religiosas S.Sp.S. construyeron una gran escuela-hogar sobre las barrancas del río, donde los niños de las islas concurren a clases unos once o doce días, para tomarse después un fin de semana largo en sus hogares y regresar, luego, a la escuela. Nuestros hermanos se establecieron entonces en la población –a unos dos kilómetros del puerto-, donde refaccionaron la capilla ya existente y construyeron una casa

parroquial. Allí estuvieron trabajando hasta el año 2000, en que entregaron al cuidado del clero diocesano una comunidad cristiana debidamente organizada como parroquia.

También en Entre Ríos, pero como otro caso de ayuda temporaria a una diócesis —en este caso a la de Gualeguaychú- se aceptó la parroquia de Basavilbaso, que no había tenido hasta entonces ninguna vinculación con la Congregación del Verbo Divino. Ubicada a unos 220 kilómetros al sudeste de Paraná, en el departamento de Concepción del Uruguay, Basavilbaso debe su origen al Ferrocarril Central Entrerriano, cuyo trazado convirtió al lugar en un nudo de ramales ferroviarios donde convergían el procedente de Paraná con el del norte, hacia Villaguay, el del este a Concepción y el del sur a Gualeguaychú. La construcción del ferrocarril posibilitó la formación del primer núcleo humano en la zona aledaña a la estación, conformado principalmente por jornaleros italianos que terminaron afincándose en el lugar. El otro factor que contribuyó a la formación del pueblo, fue la colonización emprendida por la Jewish Colonization Association, quien compró las tierras que habían sido de La Agricultora S.A. y, poco más tarde, los campos que fueran de la familia Basavilbaso. Allí establecieron colonos judíos que se dedicaron al cultivo de girasol, alfalfa y sorgo granífero y dieron origen a los famosos *gauchos judíos* de Gerchunoff. La SVD asumió el pastoreo de Basavilbaso a pedido del obispo de Gualeguaychú, Mons. Pedro Boxler, y se hizo presente en la persona del P. Roberto Mildemberger, quien permaneció en el lugar hasta 1982.

### **Los últimos veinte años.**

En los últimos veinte años del siglo XX, contrariamente a lo sucedido en las décadas anteriores. Se dio una notoria retracción en los trabajos de la SVD en la Provincia del Norte. En ese período predominan ampliamente las renunciaciones a puestos de trabajo. Por siete u ocho nuevas obligaciones que se contraen, aparecen casi veinte a las que la Congregación renuncia. Si indagamos las causas de tal retracción, se nos presentará, en primer lugar, la disminución de personal. De 83 miembros con que la Provincia contaba en 1980, quedan sólo 60 en el 2000.<sup>30</sup> Son 23 miembros menos. Podría, empero, objetarse que en el decenio 1970 a 1980, hubo una reducción de personal proporcionalmente mayor, pues en sólo diez años los hermanos de ARN disminuyeron en número de 19 y, sin embargo, la Provincia siguió creciendo en actividades, según hemos visto. Si estudiamos detenidamente los datos que nos proporcionan los *Catálogos SVD*, veremos que ello se debió a que los superiores apelaron, en esa oportunidad, a una redistribución de las fuerzas. Así vemos, por ejemplo, que en el Colegio San José, donde en 1970 trabajaban 17 cohermanos, en 1980 sólo quedaban 9; en el Colegio del Salvador, de 11 hermanos, quedaban 6, y hasta en las parroquias como Diamante se redujeron drásticamente de 5 a 2, los sacerdotes en ese mismo período. Y como éstos, se podrían citar otros casos, con los que el recurso a la redistribución quedaba agotado, pues en todas partes se trabajaba al límite de las posibilidades.

A esto debe añadirse, que el área de formación demandó, en esos años, mayor número de cohermanos porque, a partir de 1896, algunos estudiantes optaron por permanecer, o bien, regresar a Córdoba para concluir sus estudios de teología en el CEFYT (Centro de Estudios de Filosofía y Teología) que funcionaba en Villa Allende. Hasta ese momento,

---

<sup>30</sup> Fuentes: *Catálogo SVD*.

tras concluir su noviciado, todos pasaban a la Provincia del Sur para continuar su carrera. Ahora, ante la nueva modalidad, en la Provincia de Córdoba había que proveer formadores para el postulante, el noviciado y el escolasticado, sin contar que más tarde se añadió una comunidad de inserción, en Remedios de Escalada.

Entre los nuevos puestos de actividad de la SVD en el período señalado, anotamos Villa Minetti, que aparece en 1980. Es una población del norte santafesino, a 70 kilómetros de Tostado, sobre la línea del ferrocarril General Belgrano. Durante muchos años fue atendida desde Tostado, pero sólo de vez en cuando. Después de la creación, en 1961, de la diócesis de Rafaela, su primer obispo, Mons. Vicente Zazpe, de feliz memoria, organizó misiones rurales para evangelizar toda esa zona del departamento Nueve de Julio. Curiosamente, este movimiento espiritual confirió cierta importancia a Villa Minetti y la hizo crecer también materialmente. El cuidado de la comunidad fue encomendado a un grupo de diáconos uruguayos que organizaban las celebraciones litúrgicas y administraban los sacramentos del bautismo y del matrimonio. De mano de este grupo, su cuidado pasó a nuestra Congregación. Los verbitas que trabajaban conjuntamente con las Hermanas Siervas del Espíritu Santo, no se redujeron a la atención de Villa Minetti, sino que tomaron el lugar como un centro de pastoral para proyectarse hacia todo el norte, hasta Gato Colorado, en el límite con la provincia del Chaco. Fue una acción pastoral amplia con formación de nuevas comunidades cristianas y nuevos centros de culto en toda la zona. Colaboraron eficazmente en esta obra las religiosas S.Sp.S. y un grupo de laicas consagradas. No cabe duda que Villa Minetti era un puesto de trabajo que respondía plenamente a nuestro carisma misionero. Así lo percibieron también los superiores de ARN en su momento, pues fueron ellos quienes propusieron al obispo Mons. Casaretto, asumir la pastoral de aquel apartado lugar con características misioneras a cambio de la entrega de la parroquia del Sagrado Corazón en la ciudad de Rafaela.

Al año siguiente –1981- aparece la vicaría de San Lucas, en San Salvador de Jujuy, a cargo del P. Francisco Hovárth. Se trata de un sitio al sur de la ciudad, sobre la margen derecha del río Xibi-Xibi o Chico. Allí, poco antes, sólo había monte y algunos campos de pastoreo. El lugar fue rápidamente poblado hasta convertirse en un barrio populoso conocido con el nombre de Barrio Coronel Arias. Por su ubicación pertenecía a la parroquia de Santa Teresita, dirigida por los verbitas. Éstos fueron atendiendo las necesidades espirituales del naciente barrio en la medida de sus posibilidades y encararon la construcción de una capilla. A fin de supervisar la construcción y evitar que fueran sustraídos los materiales, el P. Hovárth se estableció en el lugar, en el año arriba indicado. Valiéndose de experiencias anteriores que habían dado buenos resultados, el P. Francisco construyó un salón de planta baja y primer piso de 30 x15 metros, con espacio para seis aulas y la iglesia, que fue dedicada a San Lucas. Al finalizar la década del 80, esta vicaría fue elevada al rango de parroquia. Se construyó, entonces, la casa parroquial, pero ya con vistas a una futura presencia del clero secular. En los años siguientes, se construyó también un salón-capilla en otro barrio pobre en rápido crecimiento dentro de dicha parroquia – Finca Scaro- y una capilla más con tres aulas en el límite sur de la parroquia, en el paraje conocido como Barrio Sargento Cabral. En 1999, la parroquia San Lucas, cuya población se calculaba en unos 25.000 habitantes, fue entregada al cuidado del clero diocesano.

En la década del ochenta, una vez más, pese a la escasez de personal, la Congregación brindó una ayuda temporaria al arzobispo de Santa Fe, tomando a su cargo la parroquia de Felicia, una modesta población del departamento Las Colonias, ubicada en una zona de producción agropecuaria. El encargado de cumplir este compromiso fue el P. Antonio

Lederhos, quien se hizo presente en Felicia en 1983 y prestó allí su servicio ministerial hasta noviembre de 1986, fecha en que imprevistamente se produjo su muerte. Este hecho marcó el fin de nuestra ayuda a la arquidiócesis santafesina en esa localidad.

Ese mismo año, empero, la Congregación se responsabilizó de la parroquia Ntra. Sra. de Fátima, en Alta Gracia, provincia de Córdoba. Situada en el Barrio Cámara, junto a la avenida de acceso a la ciudad desde la ruta nacional 36, nuestros hermanos la habían atendido años antes, desde el noviciado de Santa Isabel. Erigida más tarde en parroquia, era atendida en esos momentos por un sacerdote polaco que había iniciado ya la construcción de una casa parroquial que los verbitas terminaron. Compraron, además, varias viviendas aledañas que reciclaron e incorporaron a las propiedades parroquiales existentes para facilitar la acción pastoral y social de la parroquia. Se construyeron, asimismo, dos centros multifuncionales más dentro del barrio. Con referencia a la población, cabe señalar que una parte de la misma pertenece a la clase media baja, mientras otra parte, que vive en la periferia, padece un penoso estado de pobreza. Seguramente una de las razones que indujeron a los superiores verbitas a la aceptación de este nuevo puesto de trabajo, fue la buena posibilidad que con ello se brindaba a nuestros estudiantes de Santa Isabel –teólogos– para sus prácticas pastorales. En 1993, al asumir como Superior Provincial de ARN el P. Silverio Klaus, éste trasladó de Esperanza al Barrio Cámara de Alta Gracia la sede del Provincialato, que permaneció allí durante todo su mandato, vale decir, hasta 1999, año en que su sucesor lo trasladó al Barrio Bustos, en la ciudad de Córdoba, junto a nuestra parroquia de Cristo Rey. A la vez que se efectuó este traslado, también se devolvió al arzobispado el cuidado pastoral de la parroquia Ntra. Sra. de Fátima.

Al reseñar la actividad verbita de la Provincia ARN en los últimos veinte años, queremos recordar lo ya dicho en un párrafo anterior de este capítulo: que en 1987 se transfirió nuevamente a esta Provincia nuestra propiedad de Biale Massé, donde los superiores del Norte decidieron fijar el noviciado a partir del año siguiente.

A los cien años de nuestra llegada a Esperanza y después de tener a nuestro cuidado la parroquia de esa ciudad durante casi un siglo, a fines de 1989, fue entregada al clero secular por solicitud del arzobispo Mons. Edgardo Storni. Este retiro de la actividad pastoral en Esperanza no fue absoluto, pues el arzobispo aprovechó la oportunidad para dividir la parroquia en dos –medida que el gran incremento de la población ya exigía– y crear una nueva con sede en la capilla del Colegio San José, que puso en manos de la Congregación.

En 1990 se abrió una nueva casa de formación en el barrio más pobre de nuestra parroquia de San Pedro Apóstol, a la que hemos hecho referencia en este mismo capítulo. Esta apertura fue una respuesta a las más recientes tendencias de la vida religiosa en Latinoamérica, que buscan una mayor cercanía con la realidad de nuestro pueblo. Santa Isabel, camino a Alta Gracia, donde se hallaba un grupo de teólogos y filósofos desde hacía cuatro años, no era un lugar que llenara esas expectativas, por lo que fue necesario buscar otro sitio.<sup>31</sup>

Por último, en 1996, la Congregación del Verbo Divino en la Provincia ARN se hizo presente en Alto Comedero, en San Salvador de Jujuy. Con ese nombre se conoce un paraje cercano a la ciudad, sobre la ruta de acceso, a unos escasos seis o siete kilómetros de San Salvador. Allí, en otro tiempo, sólo existía un aeropuerto rudimentario, una dependencia de la policía provincial donde los detenidos cumplían algunas tareas laborales, y algunas

---

<sup>31</sup> Mayor información sobre esta casa puede leerse en el capítulo correspondiente a *Nuestras Casas de Formación*.

viviendas dispersas. Al igual que en otros casos, aquellos terrenos fueron ocupados por gente proveniente del interior de la provincia, corrida por el hambre y la desocupación. A estos se agregaba un alto porcentaje de bolivianos que por motivos parecidos abandonaban su país e ingresaban a Jujuy por la frontera norte y se establecían cerca de la ciudad en espera de alguna mejor oportunidad. En pocos años se formó allí una población cuyos habitantes se estiman hoy entre cuarenta y cincuenta mil personas de un nivel económico bajo. En un trabajo social de relevamiento, nuestros hermanos hallaron entre ellas un elevado número de analfabetos. Los bolivianos son, en un alto porcentaje, indocumentados e inmigrantes ilegales. Las uniones matrimoniales más frecuentes lo son simplemente de hecho. En medio de este ambiente, establecieron nuestros cohermanos, en una casita alquilada, una comunidad verbita sin compromiso parroquial, simplemente como un puesto misionero, con el fin de marcar una presencia de Iglesia y desarrollar una actividad evangelizadora. Junto a los verbitas, trabajan también las Hermanas Siervas del Espíritu Santo, especialmente en el área de salud. Las religiosas del Divino Redentor han levantado allí un colegio gratuito que hoy cuenta con más de 1500 alumnos. Este centro educativo es mantenido, en buena parte, con los ingresos de otro prestigioso colegio que las mismas religiosas tienen en San Salvador de Jujuy y, seguramente, también con algunos aportes financieros procedentes de Austria. Desde este colegio realizan una encomiable tarea educativa y de promoción humana. En el 2001, el obispo de Jujuy, Mons. Marcelo Palentini, creó dos parroquias en Alto Comedero: la Medalla Milagrosa, encomendada a los Oblatos de María Inmaculada y Ntra. Sra. de Loreto, encomendada a los del Verbo Divino. Esta última abarca la parte sur del antiguo aeroparque y es la más pobre.

Un recuento de los trabajos aceptados en los últimos veinte años, como vemos, conforma una corta lista de apenas ocho puestos, incluidos la casa y noviciado de Biale Massé, así como la casa de inserción en Remedios de Escalada, dos parroquias asumidas por canje: la de Villa Minetti y la de San José en Esperanza, más otra –Felicía- por una ayuda de emergencia a la arquidiócesis. Las obligaciones resignadas en ese mismo período, superan, en cambio, la veintena. Algunas pocas por canje, como acabamos de decir, otras por tratarse de ayudas temporarias –casos de Basavilbaso, Merlo, Franck-, o por expirar el contrato con el obispado. Y las hay de vieja data y que constituían lugares tradicionales de nuestra actuación que apenas podían ser pensados sin nuestra presencia, como el caso de la antigua colonia Santa Anita, en Entre Ríos, que hasta debe su origen a un sacerdote verbita. La lista de puestos de los que se retiró la SVD en las dos últimas décadas del siglo XX, es la siguiente: en la provincia de Santa Fe: Rafaela (parroquia y hospital), Franck, Humboldt, San Cristóbal, Esperanza (parroquia del centro), Tostado y Felicia. En Entre Ríos: Diamante, Seguí, María Luisa, Santa Anita, Las Cuevas, la colonia sanatorio en Brasilera y Basavilbaso. En Córdoba: parroquia Sma. Trinidad (el primer lugar donde se estableció la SVD en Córdoba), Río Cuarto y Alta Gracia (Barrio Cámara). En Jujuy: parroquias de Santa Teresita y de San Lucas en San Salvador, y la del Espíritu Santo en Palpalá. En San Luis: Merlo.